

I C A

1402

INFORME 1976



IICA



0 I5978p 1976

**Una Proyección
del Desarrollo Rural
Humanista**



C. 7214 6301511P 1116.



Una Proyección del Desarrollo Rural Humanista

INFORME 1976

IICA - CIR



COLECCION ESPECIAL

Digitized by Google

11CA
P969
1976

INTRODUCCION

Esta publicación recoge el Mensaje Oficial del Director General y los discursos pronunciados con ocasión de la Vigésima Primera Reunión del Consejo Técnico Consultivo y la Decimoquinta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, celebradas en la ciudad de Washington, D.C., EE.UU., del 6 al 12 de mayo de 1976, con la participación de delegados de alto nivel de los Ministerios o Secretarías de Agricultura de los países miembros o de Representantes Espaciales de los gobiernos americanos.

En su orden, contiene:

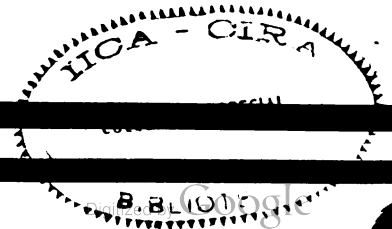
- Mensaje Oficial del Director General del IICA, Dr. José Emilio G. Araujo.*
- Discurso pronunciado por el Director General del IICA, Dr. José Emilio G. Araujo, en la Sesión Inaugural.*
- Discurso pronunciado por el Dr. Frank Shefrin, Representante de Canadá, en la Sesión Inaugural.*
- Discurso pronunciado por el Dr. Jorge Zelaya Coronado, Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos, en la Sesión Inaugural.*
- Discurso pronunciado por el Dr. Earl L. Butz, Secretario de Agricultura de los Estados Unidos de América, en la Sesión Inaugural.*
- Discurso pronunciado por el Ing. Enrique Blair, Director de Relaciones Institucionales del IICA, en la Sesión de Clausura.*
- Discurso pronunciado por el señor Mohamed Kasim, Ministro de Agricultura de Guyana, en la Sesión de Clausura.*

- *Discurso pronunciado por el Dr. Earl L. Butz, Secretario de Agricultura de los Estados Unidos de América, en la Sesión de Clausura.*

- *Discurso del Ing. Armando Samper, Director General Emérito del IICA.*



**Mensaje del Director General
a la Junta Directiva**





El Director General del IICA, Dr. José Emilio G. Araujo, en el momento de pronunciar su discurso en la sesión inaugural de la Decimoquinta Reunión Anual de la Junta Directiva. En la mesa (orden usual): Ing. Enrique Blair, Director de Relaciones Institucionales del IICA; Dr. Jorge Zelaya Coronado, Secretario General Adjunto de la OEA; Dr. Earl L. Butz, Secretario de Agricultura de los Estados Unidos de América; Embajador Julio C. Carasales, Presidente de la Junta Directiva del IICA; Embajador William S. Maillard, Representante Permanente de los EEUU ante la OEA; y Dr. Frank Shefrin, Representante de Canadá ante las Reuniones Anuales de la Junta Directiva del IICA. Detrás del Director General: Ing. Carlos J. Molestina, Secretario General del Consejo Técnico Consultivo del IICA. (Foto Walter J. Booz, U.S. Dept. of State).

**MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL DEL IICA,
DR. JOSE EMILIO G. ARAUJO, ANTE LA DECIMOQUINTA
REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA**

Washington, D.C., Mayo de 1976

I. INTRODUCCION

Hace un año, señores Representantes de los países miembros del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, en la ciudad de Ottawa, Canadá, tuve el grato placer de presentar a ustedes un examen de las realizaciones del IICA durante el período que me había tocado estar al frente de esta institución interamericana, por mandato de los países miembros.

Hoy, me vuelvo a presentar ante Uds. en este suelo que celebra con orgullo los doscientos años de su liberación, para agradecerles, en primer lugar, la confianza depositada en mi persona, al haberme reelegido para un nuevo período al frente del IICA y para plantearles, en segundo lugar, algunas ideas referentes al plan de acción que pondremos en práctica en los próximos cinco años.

No puedo dejar de hacer mención del profundo agradecimiento que transmito a mis colegas y compañeros de trabajo, en el IICA, quienes no escatimaron esfuerzo alguno para hacer de nuestra institución un verdadero organismo de servicio para América, en el importantísimo campo del sector rural de nuestros países. Ellos, que con tesón y capacidad ejemplares dedicaron todo su esfuerzo y conocimiento a hacer del IICA lo que es hoy día; una institución sólida, capaz y comprometida con el desarrollo agrícola de los países miembros, que con su apoyo nos demuestran día con día que lo que hacemos no está equivocado y que, por el contrario, nos encontramos en la senda apropiada para dar respuesta a las manifiestas necesidades de nuestros pueblos.

Son dos las batallas que tenemos que ganar en los próximos años: la batalla por el aumento de la producción agrícola y la batalla por la equidad y la justicia para las grandes masas campesinas de América.

Por un lado hemos logrado disminuir drásticamente la mortalidad infantil y alargar la vida de muchas personas por medio de avances espectaculares en la medicina; por otro lado, hemos sido muy lerdos en nuestra capacidad de mejorar la calidad de la vida y aun de superar los problemas de la equidad y la justicia sociales.

Hablemos pues, entonces, de algunos problemas que aquejan el sector agrario de América Latina y cuál será la respuesta del IICA, dentro de este nuevo plan que visualizamos y preparamos.

a. Los Problemas del Sector Agrario en América Latina

En nuestra América Latina y el Caribe tenemos todavía una doble batalla por ganar: 1) La de la producción agrícola, ya que en esta década de los 70, más de la mitad de nuestros países han tenido índices de producción agrícola por habitante consistentemente inferiores al promedio que tuvieron en el período 1961-65. 2) Y la batalla por la equidad y la justicia con nuestra masa de campesinos marginados.

El aumento de la producción y la productividad, campo en el cual ciertamente se han alcanzado los mayores avances, aunque no suficientes, presenta todavía problemas que se tornan más complejos por la crisis energética que tiene alcance mundial y por el riesgo creciente de ruptura del equilibrio ecológico.

El problema de desempleo rural se ha agudizado en los últimos años acelerando el éxodo hacia las ciudades que han visto multiplicar sus problemas. El empleo sigue siendo un factor crítico y complicado, en el cual se mezclan el aumento del costo de la mano de obra ligado en parte, al de los alimentos básicos; el aumento de la población, especialmente en las zonas rurales; la estacionalidad de las labores del campo; y la indefinición de los roles ocupacionales requeridos para el desarrollo; y por otro lado, la todavía no suficientemente explorada posibilidad de la agroindustria, del desarrollo regional integral; y de las migraciones internas y externas de mano de obra de distintos niveles de capacitación, para resolver el problema.

La disminución de la marginalidad y el consiguiente aumento de la participación siguen siendo la parte más medular y difícil del proceso de desarrollo. Aquí juegan factores como la distribución de los bienes productivos, del ingreso y de los servicios tales como la educación, la sanidad, el crédito, la asistencia familiar, los transportes; el sistema impositivo y las inversiones del Estado; la organización campesina, las empresas comunitarias y la participación campesina en el proceso de toma de decisiones, todos los cuales requieren una definición coherente para poder ser aplicados racionalmente en planes de desarrollo que tengan por fin al hombre en toda su integridad.

El problema de la tenencia de la tierra sigue sin resolverse en muchos países y en muchos otros se han conseguido sólo avances muy limitados. Solamente en muy pocos países se ha avanzado sustancialmente por lo menos en la etapa de la redistribución de la tierra. La Reforma Agraria, que como proceso técnico y de alcances socio-económicos fue reconocida como una necesidad de la década de los 60, no ha tenido en la práctica los resultados esperados, salvo con muy pocas excepciones, por falta de la prosecución sistemática y de profundizamiento que permitieran superar los obstáculos y progresar en las técnicas y procedimientos de su implantación y consolidación. Finalmente no se ha conseguido en general una mayor parti-

cipación de los campesinos y la población rural marginada en los frutos del desarrollo.

b. La respuesta del IICA

Frente a problemas de esta naturaleza se reconoce, hoy en día, que los esfuerzos para acelerar el desarrollo han dado resultados no muy significativos y que un nuevo enfoque, integral e integrador, se hacen necesarios para encararlos. Se necesita construir y operacionalizar modelos de desarrollo que tomen en cuenta y equilibren todos los factores para que conduzcan hacia una mayor equidad y justicia distributiva, aunque para ello sea necesario establecer mecanismos aparentemente discriminatorios en favor de los más necesitados a fin de compensar sus evidentes desventajas en los procesos de desarrollo.

Los aspectos sociales y éticos del desarrollo deben ser considerados abierta y positivamente frente a los índices clásicos de crecimiento, más fácilmente medibles y por lo tanto más atractivos, pero que han conducido con lamentable frecuencia al olvido o negligencia de los valores humanos involucrados.

En tal sentido mantiene su plena vigencia la “Proyección Humanista” que esta Junta Directiva ha aceptado y que, con algunos ajustes, señalará el camino que nos proponemos seguir durante los próximos años, orientado hacia una “Proyección de Desarrollo Rural Humanista”.

Empezamos la década en el IICA con la orientación de la Proyección Hemisférica y de la Proyección Humanista.

La Proyección Hemisférica tiene tres aspectos principales: La presencia física del IICA, en cada país miembro, con una oficina permanente. La reorganización administrativa y técnica del IICA para atender mejor a cada uno de los países, y la mayor identificación del IICA con las necesidades del sector agrario de cada país.

En todos los países miembros, a excepción de los que ingresaron últimamente, el IICA ya tiene establecida su oficina. La organización administrativa y técnica se ha ido ajustando para servir mejor a los países, el último ajuste viene reflejado en los cambios que se proponen en el proyecto de Programa-Presupuesto 1976-77. Este esfuerzo de adaptación es dinámico y deberá seguir.

Seguiremos además, y principalmente, con la parte sustancial de la proyección hemisférica que es la identificación del IICA con las necesidades del sector agrario de los países miembros, y fusionaremos las dos proyecciones, Hemisférica y Humanista, uniendo los dos aspectos que constituyen la preocupación básica de nuestros países; el desarrollo y el hombre.

Así el desarrollo rural humanista que orientará los años de mi segundo mandato, tendrá las características de identificación cada vez mayor con las necesidades de los países y de preocupación por el bienestar y la dignidad del hombre del campo, objeto y razón de ser de todo desarrollo rural.

Para concretar me propongo presentarles un Plan de Cinco Años que, manteniendo la flexibilidad indispensable en una proyección con tantas variables cuyo comportamiento no puede predecirse, oriente la acción del Instituto durante mi nuevo mandato.

Entretanto, la reestructuración de los programas con base en las indicaciones de la Comisión Especial de la Reunión Anual de la Junta Directiva, resultantes de la evaluación de las actividades del IICA, permitirá una mayor concentración de esfuerzos en aspectos cruciales dentro del ámbito de competencia del Instituto. Las áreas que están siendo fortalecidas por virtud de esas orientaciones se refieren a programas que se consideran fundamentales.

El Trópico Americano es, sin lugar a dudas, la reserva ecológica más importante con que cuenta la humanidad en estos tiempos. Su aprovechamiento racional es esencial si el hombre ha de utilizar sus recursos sin someterlos a una presión incontrolada que llegue a poner en peligro su renovación. Por ello, se está reorganizando el Programa Cooperativo del Desarrollo del Trópico Americano.

El problema ecológico también se relaciona con los recursos naturales actualmente en uso y que proporcionan los alimentos y demás productos agrícolas en el presente. Por ello, respondiendo también a la preocupación de la Junta Directiva en su Reunión Anual, se reforzará el Programa de Conservación y Manejo de Tierras y Aguas.

El Fomento de la Producción de Alimentos Básicos se atenderá mediante la concentración, en un nuevo Programa de los esfuerzos que antes se llevaban a cabo en forma un tanto dispersa. Pero producir los alimentos no es suficiente si una parte considerable se pierde antes de llegar al consumidor que los necesita. Por ello, se iniciará un nuevo Programa de Reducción de Pérdidas Postcosecha que constituye un puente y complementa los Programas de Alimentos Básicos y de Comercialización.

La tecnología, el instrumento más importante que ha forjado el hombre para aumentar su poder, constituye también, hoy en día, una de sus principales fuentes de preocupación. El temor, en esencia, de que el hombre pueda perder el control de la tecnología y ser dominado por ésta, se expresa de muchas maneras: La tecnología puede ampliar la brecha entre desarrollo y subdesarrollo, generar desempleo, contaminar el ambiente y agotar sus recursos, convertirse en instrumento de dominación económica o política, etc. Los remedios preconizados también son múltiples: tecnologías de bajo costo de implantación, intensivas en mano de obras, "limpias" (no contaminantes); regulación nacional o internacional de la generación, transferencia y comercio de tecnología, etc. Todas las opciones están aún abiertas para la agricultura de la América Latina, que solamente presenta una tecnificación incipiente y concentrada en algunos países y áreas. La selección de una tecnología inadecuada puede iniciar un proceso irreversible de consecuencias negativas, y aún catastróficas a mediano o largo plazo. Por ello se considera necesario reforzar y reorientar nuestros programas de investigación.

Finalmente, una mejor y más fluida comunicación, tanto en el campo tecnológico, como en el económico y en el social, puede posibilitar y facilitar la adopción de soluciones ya experimentadas, evitar la duplicación de esfuerzos y actuar concertadamente en el aprovechamiento de los conocimientos. Por ello, se dará especial atención al fortalecimiento del sistema de información operado a través del IICA-CIDIA, en coordinación con el sistema mundial AGRIS.

La creación del Fondo Simón Bolívar con base en una iniciativa del Excelentísimo Señor Presidente de Venezuela y que tendrá la participación voluntaria de los Estados Miembros, es una expresión de la confianza que el Instituto ha podido granjearse en cuanto a la capacidad para actuar en campos sustantivos. La multiplicidad de acuerdos y convenios de operación que se han establecido con distintos países y organizaciones para reforzar la acción del IICA confirman esta confianza, al tiempo que le habilitan para asumir mayores responsabilidades.

En busca de resultados concretos, se dará la mayor importancia a las operaciones del Instituto, a los planes de acción a nivel de país, sin desmedro de un enfoque regional. Se dará gran peso a la formulación de metas concretas y específicas, susceptibles de evaluación por medio de indicadores que permitan medir el desarrollo con un verdadero sentido humanista.

La experiencia demuestra que el desarrollo está fuertemente condicionado a la existencia de instituciones y organismos dinámicos e innovadores, capaces, entre otras cosas, de absorber y adaptar los aportes de la cooperación técnica internacional y de continuar por sí solas el trabajo cuando la cooperación termina.

El IICA, consciente por un lado del papel de las instituciones nacionales en el desarrollo y por otro de su función supletoria y temporal, ha escogido como estrategia básica el fortalecimiento de las instituciones y del sistema institucional que en los Estados Miembros se dedica al desarrollo agrario y al bienestar rural.

El IICA trabaja en y con organismos nacionales de forma que el trabajo sea, desde un principio, conjunto y más del organismo nacional que del IICA y más del organismo como tal que de personas singulares que trabajan en el organismo. Además el IICA en el proceso de la cooperación técnica, en cualquiera de sus Líneas de Acción, trata de capacitar o habilitar las instituciones nacionales a fin de que éstas tengan mayor capacidad para alcanzar por sí solas sus objetivos propios.

Más aún, el IICA quiere ayudar a convertir la institución u organismo nacional con el que trabaje, en elemento dinámico e innovador para alcanzar el desarrollo rural general.

La Dirección General Adjunta de Operaciones, relevada de toda otra tarea, estará a cargo exclusivamente de estos aspectos. La Dirección de Evaluación proporcionará los elementos necesarios para una continua reprogramación, y la Dirección de Personal ejecutará las políticas necesarias para

que se cuente con profesionales más competentes que, según sus especialidades, estén ubicados en los lugares donde más se los necesita.

En resumen, visualizamos el desarrollo rural como la conjunción de tres esfuerzos fundamentales. El primero y más importante corresponde a los propios países interesados y a sus instituciones ya que la cooperación que pueda rendir el Instituto estará siempre supeditada a la voluntad soberana de los Estados Miembros. La cooperación técnica debe estar dirigida a apoyar los esfuerzos en sus puntos más cruciales, según las necesidades identificadas en conformidad con las políticas nacionales. Finalmente, el apoyo financiero, debidamente programado, canalizado, y coordinado con la cooperación técnica, refuerza y da mayor rentabilidad a las inversiones nacionales y subviene a las necesidades perentorias de capital.

II. INFORMES DE PROGRESO

En los diferentes Mensajes, que año con año he tenido el honor de presentar a la Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, he acostumbrado acompañarlos con un breve resumen de los aspectos más positivos alcanzados en algunas áreas que consideramos de importancia para la marcha de la institución.

En esta oportunidad presentaré a ustedes un relato sucinto de áreas tales como la conservación y el manejo de tierras y aguas; los programas de comercialización; los aspectos más importantes del nuevo rol que los trabajos de investigación jugarán para el IICA en los próximos años y la evaluación de algunos de nuestros programas, como el de educación, entre otros.

Estos informes se unen a aquellos solicitados por la Decimocuarta Reunión Anual de la Junta Directiva, que Uds. han recibido por aparte y que complementan el contenido de este Mensaje.

1. Programa de Conservación y Manejo de Tierras y Aguas

Los problemas conectados con el adecuado manejo de los recursos naturales renovables continuaron siendo parte importante de las preocupaciones del IICA. El antiguo programa de riego amplió su enfoque, por disposición de la Junta Directiva, en su Decimotercera Reunión Anual, para cubrir los aspectos de conservación y manejo de tierras y aguas. Se atiende así a una necesidad apremiante del Continente. Ante la presión creciente sobre los recursos naturales renovables y la necesidad de intensificar el uso de éstos, es imperativo delinear y aplicar políticas firmes que eviten el desperdicio y deterioro de dichos recursos, particularmente de las aguas y de los suelos agropecuarios y forestales.

Los diagnósticos que el IICA llevó a cabo en numerosos países sobre esta problemática sirvieron para detectar algunos puntos críticos que dificultan o impiden la racional utilización de los suelos y de las aguas.

En tal virtud, se ha reorientado el antiguo programa de riego, dirigiéndolo hacia el fortalecimiento de las instituciones nacionales responsables de

definir y ejecutar las políticas nacionales de riego y de conservación de recursos naturales renovables y hacia la provisión de cooperación técnica en la planificación y manejo de cuencas hidrográficas y distritos de riego.

En este nuevo enfoque, se ha comenzado a participar en la capacitación de funcionarios nacionales en principios y métodos de conservación de suelos y se han continuado las actividades relacionadas con el manejo del agua en zonas de riego.

Se hacen esfuerzos por estructurar el equipo técnico necesario para incursionar con éxito en ese importante campo, adicional al que cubría el antiguo programa. Si, como esperamos, en el año próximo se fortalecen las bases presupuestales para el programa, será factible corresponder a las expectativas que la Junta Directiva ha expresado, con una acción amplia sobre conservación y manejo de tierras y aguas.

El Programa, a través de convenios específicos con organismos nacionales ha ampliado su acción, reforzándola con elementos de capacitación que pueden ser llevados a diferentes áreas latinoamericanas. Tal es el caso del Manual sobre Operación de Distritos de Riego, producido en el Perú a través de un convenio con el Ministerio de Agricultura de dicho país y que esperamos poder reproducir dentro de nuestra Serie de Libros y Materiales Educativos, para beneficio de los especialistas y agricultores en otros países miembros.

La ampliación de las actividades de este Programa, principalmente en el área centroamericana y del Caribe, proporcionará al mismo el ámbito hemisférico que hará que las experiencias de zonas más avanzadas en las técnicas de uso y conservación de las aguas de riego y el suelo, sean puestas a disposición de quienes aún se encuentran luchando con el problema de selección de los métodos y las técnicas más adecuadas.

2. El Programa Hemisférico de Comercialización

El Programa de Comercialización del IICA ha tenido como política el mejoramiento de los sistemas de comercialización rurales y urbanos, como medio para alcanzar el desarrollo general y el beneficio de la población. El énfasis prioritario se ha puesto en los problemas que afectan a los productores y consumidores de bajos ingresos.

Fundamentados en los diagnósticos sobre el desarrollo, el dualismo y la estructura del sector agropecuario en diversos países de América Latina, además de los diagnósticos de los subsistemas institucionales públicos, semi-públicos y los sistemas de comercialización integrados de productos alimenticios y la experiencia de cooperación directa, el Programa de Comercialización del IICA ha analizado esta situación y ha llegado a un planteamiento acerca de una nueva estrategia que ofrece una alternativa para el mejoramiento de los sistemas de comercialización que sirven a los pequeños agricultores.

Los puntos clave de la estrategia son los siguientes:

- 2.1 Desde el punto de vista del desarrollo es fundamental promover, como objetivo instrumental básico, la agrupación y organización de pequeños productores.

Aun cuando la agrupación de productores no es una función exclusiva de comercialización, se considera que la comercialización es un elemento fundamental necesario en esta agrupación.

- 2.2 El Programa de Comercialización del IICA, fundamentado en las observaciones, diagnósticos y razonamientos anteriores, ha sentido la necesidad de que en muchos países y en diversas situaciones, es necesario fomentar en forma transitoria el desarrollo de **canales discriminados dirigidos específicamente** a los pequeños productores, dentro de un esquema institucionalizado, de agrupación de productores.
- 2.3 El desarrollo de canales discriminados implica el desarrollo de los servicios de comercialización, infraestructura, desarrollo de agroindustrias, y de todos los otros procesos característicos de la comercialización (transporte, almacenamiento, información, mercados centrales, etc.), implica también la promoción en el mercado, la capacitación y el trabajo en planificación de comercialización.
- 2.4 Lo anterior significa que hay que trabajar con las distintas formas de agrupaciones de productores (pequeños o campesinos) con el fin de mejorar su posición frente al mercado, la eficiencia con que ejecutan estos procesos, y para que este subsector pueda captar una parte creciente del aumento en la demanda interna y externa a un país.
- 2.5 Es necesario tener una política y objetivos claros específicamente dirigidos hacia los pequeños agricultores y campesinos, en lo que se refiere a los servicios de comercialización, infraestructura y organización de productores y fortalecer los organismos o servicios del Estado dirigidos a promover esta agrupación de productores, motivarla, darle asistencia y recursos para que sea una estrategia exitosa.

Cualquier esquema de una política y estrategia de comercialización de alimentos para un país, dirigida a los pequeños agricultores va a tener sus lineamientos de base en la organización y coordinación de la oferta de un lado y en la organización y coordinación de la demanda del otro. Este enfoque de una reestructuración de los sistemas de comercialización y modernización conlleva la aplicación de un principio importante, el de la participación del pequeño agricultor y campesino en la organización de lado de la oferta.

La estrategia contempla varios mecanismos para llevar una organización y participación efectiva de las agrupaciones. Algunos de estos mecanismos son: centros de acopio, economías mixtas de base y programas de desarrollo rural integrado entre otros.

El incentivo de obtener mejores precios, mejor acceso al mercado, más servicios y menores riesgos para la producción, es un elemento de vital importancia para la formación de estas agrupaciones de productores. En muchos casos, tal como se ha visto en México, Nicaragua y en otros países, la organización en comercialización ha servido para formar agrupaciones de productores que se consoliden en forma más permanente y puedan perseguir otros objetivos en el desarrollo socioeconómico.

El Programa de Comercialización del IICA está actualmente aplicando esta estrategia en algunos países y al mismo tiempo llevando a cabo investigación de base y de aplicabilidad, en forma de estudios de casos específicos sobre los aspectos más importantes de la estrategia propuesta.

Se pretende realizar un Taller, a nivel latinoamericano, en noviembre de 1976, para discutir y analizar sistemas alternativos de comercialización que sirvan a los pequeños agricultores y las políticas y estrategias correspondientes para la planificación y ejecución de programas de comercialización para pequeños agricultores.

Posteriormente, los resultados del Taller se publicarían sintetizando la estrategia en forma de un modelo conceptual y presentando el resultado de la investigación, en cuanto a los sistemas de comercialización que sirven los pequeños agricultores y en cuanto a la acción del Estado y las empresas privadas.

Se espera aclarar muchos aspectos sobre este problema, complejo e importante, para casi todos los países y aportar innovaciones que podrían formar parte importante de la escasa información sobre sistemas de comercialización, que sirvan a los pequeños agricultores.

Este esfuerzo del IICA está basado en que existe un gran número de pequeños agricultores y campesinos y hay que buscar alternativas viables que puedan directamente mejorar su bienestar y participación en el desarrollo económico de los países latinoamericanos y las Antillas.

3. Acciones del IICA en investigación agrícola y transferencia de tecnología

En relación con las acciones desarrolladas por el IICA en el campo de la investigación agrícola y la transferencia de tecnología en el período 1975-76, quiero señalar solamente algunos avances importantes .

De acuerdo con la Resolución IICA/RAJD/Res.22(14/75), y recogiendo la recomendación formulada, se realizó la evaluación del Programa III.N.1 (Investigación Agrícola en la Zona Norte), a través de un equipo de especialistas designado por el Director General, cuyo informe preliminar fue presentado a la Comisión Especial de la Junta Directiva en su reunión realizada en octubre de 1975, San José, Costa Rica. Además, atendiendo a la

importancia fundamental que se asigna en los próximos años a la cooperación internacional en el campo de la investigación agrícola y la transferencia de tecnología, la Dirección General del IICA ha realizado un análisis global de la situación de la Línea III con el fin de revitalizar su acción en América Latina, con un enfoque moderno y actualizado a las necesidades presentes y futuras de las instituciones nacionales y su articulación regional y continental en un sistema coherente de cooperación internacional.

Las recomendaciones derivadas de este análisis y del informe preliminar del equipo de evaluación ya se han incorporado en la nueva orientación de la Línea III, en el Proyecto de Programa-Presupuesto que se presenta a la Junta Directiva, reforzando las acciones en este campo y modificando la tendencia decreciente de los últimos años en la asignación de recursos para los programas de apoyo al fortalecimiento institucional de la investigación agrícola en los países miembros. También se asigna especial importancia a la coordinación regional de la investigación agrícola y su complementación con las acciones de otros organismos y grupos internacionales en este campo.

Pueden señalarse, en particular, los importantes avances logrados en el campo del fortalecimiento institucional en Brasil, Panamá, Nicaragua, Bolivia y Venezuela, en función de sus planes de desarrollo económico y social, donde se están iniciando, desarrollando y completando innovadores esfuerzos de reorganización, de modernización y de integración de los subsistemas nacionales de investigación agrícola. También son dignos de mención los esfuerzos realizados para la continuación de acciones de apoyo con objetivos similares a los señalados, en los demás países de las Zonas Andina, Norte y Sur.

En el campo de la coordinación regional de la investigación agrícola deben señalarse los muy importantes progresos obtenidos en la Zona Sur. A través de la acción sostenida del IICA y de la Comisión Asesora Regional de Investigación Agrícola, integrada por los Directores de las instituciones nacionales de investigación agrícola, se ha formulado en octubre de 1975, la versión definitiva del Programa Cooperativo de Investigación Agropecuaria del Cono Sur, para ser financiado por el BID, a través de cooperación técnica no reembolsable, por un monto de US\$ 3.500.000, con una duración de tres años y con la coordinación y administración del Programa a cargo del IICA. El objetivo básico de este Programa es lograr incrementar la producción agropecuaria a través de la investigación en productos alimenticios de significación económica en los países del Cono Sur, incluyendo Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay. Se espera que con la rápida aprobación por parte de las autoridades competentes del BID, este Programa entrará en ejecución a mediados de 1976.

También en el campo de la coordinación regional de la investigación agrícola pueden señalarse los nuevos avances logrados en el Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivos Alimenticios (PCCMCA) y especialmente la búsqueda de mecanismos viables para permitir su afianzamiento e institucionalización a nivel regional así como también la determinación de mecanismos de institucionalización y coordinación de

los esfuerzos del IICA con el CATIE y ROCAP (AID/Centroamérica y Panamá) para el desarrollo de acciones complementarias en el campo de la investigación y transferencia de tecnología de sistemas de producción orientados en beneficio de pequeños agricultores.

En el área del fortalecimiento de la investigación socio-económica y su integración con la investigación físico-biológica, deben señalarse los avances logrados en la programación y evaluación de la investigación agrícola en prácticamente todos los países, particularmente en los de la Zona Andina.

Muy especialmente debe destacarse la acción desarrollada en relación con la integración de la investigación agrícola tradicional en sistemas de producción, campo en el cual el IICA está desempeñando un claro liderazgo innovador en América Latina, y en el cual habrá de continuar ampliando su actual acción.

Considero que después de cinco años de enunciados los lineamientos básicos que guiarán las acciones del IICA en el campo de la investigación agrícola, éstos mantienen validez y ya se están obteniendo resultados muy importantes como los señalados. Confío que con la nueva definición de objetivos, política y estrategia adoptados por el IICA en el campo de la investigación agrícola y la transferencia de tecnología, así como los mayores recursos que se asignen, estos logros y avances podrán ser aumentados y consolidados en breve plazo, en beneficio de los países miembros.

4. Evaluación de Programas (Línea de Educación)

Este año hemos dado comienzo, también, a la evaluación a nivel de programas según lo dispuesto por la Junta Directiva en la Resolución IICA/RAJD/Res.22(14/75).

No considero necesario extenderme sobre este tema por haberlo hecho ya en un documento específico (IICA/RAJD/Doc.107(15/76) que los Señores Miembros de la Junta ya conocen y deberán considerar en esta misma Reunión Anual.

Estimo que es conveniente, sin embargo, expresar nuevamente aquí mi satisfacción por la importante utilidad de los informes de evaluación para la labor del IICA en general y para la marcha de los programas evaluados, en particular.

La influencia de tales informes se muestra ya, en forma conspicua, en el Proyecto de Programa-Presupuesto sometido a la consideración de la Junta en esta oportunidad.

La Línea de Educación Agrícola, por ejemplo, ha sido totalmente reformulada, así como los programas correspondientes.

Hemos adoptado, para esta reformulación, una nueva filosofía que veníamos desarrollando desde hace algún tiempo, cuya validez vino a confir-

mar el informe de evaluación correspondiente, que ha contribuído también a precisarla y concretarla.

Hemos abandonado el concepto, un tanto ingenuo, que se admitía generalmente aun no hace mucho tiempo y que muchos todavía conservan, de que la cantidad y el nivel académico constituyan los elementos necesarios y suficientes a considerar para hacer de la educación un instrumento eficiente al servicio del desarrollo.

El análisis de la situación prevalente en América Latina en el campo educacional, el estudio de la literatura más moderna sobre el tema y nuestra propia experiencia nos han convencido de que otros factores, como el tipo, la calidad, la adecuación y el planeamiento, deben ser tomados debidamente en cuenta para que la educación pueda contribuir eficazmente al aumento de la producción y la productividad, a la generación de empleo y a la reducción de la marginalidad en las áreas rurales.

Hemos aprendido, también, que el dualismo entre sectores modernos y tradicionales de nuestras economías y la disparidad de oportunidades que lo acompaña, se hacen particularmente agudos cuando observamos la naturaleza, la calidad y cobertura de los servicios educacionales que atienden a las áreas urbanas y rurales.

Situaciones como la expresada exigen acciones correctivas si el proceso de desarrollo ha de producirse con paz y justicia.

Para promover y apoyar tales acciones, para estimular la producción de la mano de obra calificada y del tipo de capital humano que realmente se necesita, para insertar coherentemente los planes educacionales dentro de los planes generales de desarrollo, es que se han reformulado la Línea de Acción y los Programas de Educación del IICA.

Siguiendo este nuevo rumbo, estoy convencido de que, así como hemos contribuido de manera sustancial al establecimiento de la enseñanza de posgrado en América Latina, en algunos años más podremos lograr que la educación para el sector rural aumente su cobertura en relación con los grupos menos favorecidos; eleve la capacidad productiva de esos grupos y, por consiguiente, sus posibilidades de un mayor bienestar; produzca los elementos capacitados para cubrir los roles ocupacionales diversos requeridos por la producción y por la innovación tecnológica; y asuma, en síntesis, un nuevo papel y una mayor responsabilidad en relación con el desarrollo rural integrado y humanista que la Junta nos ha encargado promover.

Estas son las nuevas ideas que nos ponen a la par con la línea más avanzada de pensamiento en materia educacional en el mundo y que se reflejan, como he dicho, en el Proyecto de Programa-Presupuesto para 1976-77.

Pero no nos hemos limitado a actualizar nuestras ideas. Ya hemos iniciado acciones concretas para dar una nueva orientación a las actividades que realizamos en los países en el campo educacional. Tales acciones, en

virtud de la época en que debemos preparar el Proyecto de Programa-Presupuesto, no se reflejan todavía totalmente en este documento, pero no son menos reales. A partir de enero de este año hemos estado trabajando a nivel de Zonas y de países para adecuar cada uno de los proyectos a la nueva filosofía; estamos dando una nueva estructura a la Línea de Acción y tendremos, seguramente, que realizar algunos movimientos de personal.

Hemos iniciado acciones concretas en algunos países como en Haití, donde, en colaboración con el BID, estamos elaborando un proyecto para modernizar en su totalidad el sistema de educación agrícola. Estamos estudiando la readjudicación de nuestros recursos para abrir un nuevo frente sin perjuicio de la acción en marcha. Estamos adquiriendo nuevos contactos y enlaces y realizando una labor de motivación que nos permita actuar junto a los planos decisorios más elevados.

Todo esto lleva algún tiempo y, en un futuro próximo, posiblemente exigirá nuevos recursos, lo cual se reflejará en las nuevas proyecciones a cinco años que estamos preparando.

No podría decir, sin ser injusto con los técnicos del Instituto que han estado trabajando en ello, que toda la evolución que acabo de señalar se debe a la influencia del informe de evaluación. Puedo afirmar, sin embargo, que dicho informe nos ha proporcionado el apoyo y el respaldo que necesitábamos y ha contribuido muy positivamente a la toma de decisiones que es de mi responsabilidad.

5. Avances en el Programa de Gestión

Los objetivos que se establecieron para el Programa de Gestión del IICA son:

- Prestar cooperación técnica a los sistemas institucionales e instituciones agropecuarias de los países a fin de incrementar el impacto de los programas rurales a través de una mejor gestión institucional;
- Fortalecer la capacidad del IICA para ofrecer cooperación técnica a los países en la gestión de las instituciones sectoriales.

Dentro del primer objetivo, el Programa de Gestión ha dado cooperación técnica hasta el presente a 11 países: México, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Haití, Bolivia, Brasil y Argentina. Concretamente, durante el año 1975-1976, el Programa de Gestión ha llevado a cabo las siguientes actividades de cooperación técnica:

- Análisis institucional y diseño de soluciones para el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) en Costa Rica,
- Análisis de la Acción Comunal Salvadoreña (El Salvador);
- Estudio Evaluativo y asistencia en mejoras organizativas del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (Panamá);

- Análisis del sistema institucional del Sector Público Agropecuario de Costa Rica (en curso);
- Diseño de la metodología para el análisis del Sector Público Agropecuario de Haití en función del próximo Plan Nacional de Desarrollo;
- Análisis del sistema de planificación y programación operativa del Consejo Nacional de Producción en Costa Rica;
- Asesoría en la reorganización del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA);
- Asesoría en la reorganización del Instituto Nacional Agrario (INA) de Honduras;
- Asesorías en la programación de los aspectos institucionales involucrados en el Programa Nacional de Granos Básicos y en el Programa Nacional de Desarrollo Rural de Costa Rica;
- Asesoría en la identificación y programación de los aspectos institucionales en futuros proyectos de irrigación en Costa Rica;
- Capacitación formal y capacitación en servicio de los funcionarios nacionales involucrados en las actividades.

Respecto al segundo objetivo, el Programa de Gestión ha realizado Seminarios sobre Gestión para el Desarrollo Rural y sobre Fortalecimiento Institucional para los técnicos del IICA en los países.

Hasta el presente se han desarrollado seminarios en Guatemala para la Zona Norte del IICA, en Río de Janeiro y en Montevideo para la Zona Sur, en Santo Domingo para las Antillas, y en este mes de mayo tendrá lugar un Seminario en Lima para los países de la Zona Andina. En conjunto, desde diciembre de 1974 unos 90 técnicos del IICA habrán participado en los Seminarios de Gestión.

Cabe señalar, finalmente, que el Programa de Gestión ha elaborado y sigue elaborando documentos con el fin de divulgar las metodologías utilizadas en sus actividades en los países y de hacer conocer sus experiencias y los resultados conseguidos en cuatro años de labor.

6. Avances de los diferentes programas de información del IICA

Una de las principales bases de la acción institucional, está constituida por los diversos programas de información y documentación, que el IICA adelanta a los niveles hemisférico, regional y nacional.

Entre los primeros, se encuentran los programas del Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola (IICA-CIDIA), que se han continuado fortaleciendo a través de su relación con AGRINTER, o sea el trabajo de documentación e información agrícola a nivel latinoamericano,

en el cual el CIDIA es el principal Centro recolector, procesador y difusor de la información, como pieza muy importante en la labor mundial del AGRIS.

Además del Índice Agrícola Latinoamericano, uno de los principales productos de AGRINTER, que ha tenido mucha aceptación en los países miembros, el CIDIA ofreció, durante el mes de abril de 1976, un Curso Interamericano sobre Administración y Organización de Sistemas Nacionales de Información, en el cual participaron profesionales provenientes de 15 países latinoamericanos o del Caribe.

Es importante recalcar que el objetivo principal del AGRINTER es satisfacer las demandas de información y documentación de los distintos tipos de usuario, que incluye planificadores, investigadores, educadores, y otros, a través del apoyo para la planificación y el mejoramiento de los diversos servicios de documentación e información agrícolas que existen en la región. Por ello, el AGRINTER se encuentra en una fase de implementación en donde se pone prioridad en la creación y la consolidación de los sistemas Nacionales de Información Agrícola, como componentes esenciales del Sistema.

La entrada del AGRINTER en operación en 1975 lo ha convertido automáticamente en una de las estrategias importantes de fortalecimiento institucional del IICA, ya que sus objetivos prioritarios son: 1) apoyar el fortalecimiento de los sistemas nacionales de información agrícola; 2) apoyar el intercambio recíproco e integración de la información de América Latina y el Caribe; 3) apoyar la participación de los países en los sistemas mundiales para usufructuar de sus productos.

Durante este período se consolidó el proceso de planeamiento del AGRINTER, para el cual se requirió la conjunción de un grupo interdisciplinario de especialistas en diseños de sistemas de información (ingenieros de sistemas, especialistas en sistemas de computación e informática; especialistas en planificación de sistemas) y de grupos de expertos de alto nivel reunidos especialmente para discutir los problemas de la implementación del AGRINTER y asegurar su interconexión y compatibilidad con el AGRIS (reuniones en Europa y Canadá, en las cuales participaron representantes de IDRC—Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo; INIS—Sistema Internacional de Información Nuclear; Centro de Información de Energía Nuclear Alemán; FAO—Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación; Comité de Política de Información de la Comunidad Europea).

El AGRINTER inició sus operaciones en enero de 1975, en la base de una empresa coparticipativa que involucra una división de responsabilidades entre los países de América Latina y el Caribe; los primeros productos del sistema se comenzaron a producir en forma Semiautomatizada bajo el formato de los cuatro primeros números del Índice Agrícola de América Latina y el Caribe.

La estrategia de apoyo del IICA al establecimiento e implementación de política de información agrícola a nivel de país y regional y su enlace a

nivel mundial, forma parte del más amplio contexto del desarrollo global del sector agropecuario.

En este período, y en forma simultánea al lanzamiento del AGRINTER, el IICA-CIDIA en su carácter de Centro Multinacional de Insumo/Consumo de Información para el AGRIS planeó y comenzó a operar la participación de América Latina y el Caribe en el AGRIS. En el año 1975 aparecieron los primeros productos del Sistema: el AGRINDEX, publicado por la FAO, bajo la forma de 24 fascículos, en los cuales se identifica la participación de América Latina y el Caribe basada en un esfuerzo de colaboración sistematizada entre los países, la FAO y el IICA.

Es así que en América Latina y el Caribe, el IICA-CIDIA en este período está apoyando la creación o implementación de 18 sistemas nacionales de información; ha lanzado la operación del AGRINTER en su carácter de Centro Coordinador, y simultáneamente ha apoyado y coordinado la participación de América Latina y el Caribe en el AGRIS.

Creemos que es importante destacar que este logro (achievement) no es fácil de alcanzar —aunque estamos conscientes que el Sistema se encuentra en sus etapas iniciales de operacionalización— especialmente si ubicamos este esfuerzo en el marco de referencia de limitados recursos humanos y financieros y que esta inmensa empresa se está llevando a cabo en un Continente en vías de desarrollo.

En la consecución de la aplicación del concepto de sistemas a la información agrícola a nivel de país, a nivel regional y a nivel mundial, se ha contado con la cooperación técnica del IDRC—Centro para el Desarrollo Internacional, Ottawa, Canadá; FAO—Centro Coordinador del AGRIS y la Biblioteca Nacional de Agricultura de los Estados Unidos.

En el aspecto regional, el CIDIA ha continuado impulsando el Programa de Información del Istmo Centroamericano (PIADIC), a través del convenio firmado con la Oficina Regional para Centroamérica y Panamá, de AID (ROCAP).

En el mes de enero se reunieron en Costa Rica los funcionarios del IICA y los consultores contratados por PIADIC, para exponer los temas considerados en las primeras reuniones nacionales de este programa. En el mes de febrero, se trabajó, en la Zona Norte del IICA, en la incorporación inicial del PIADIC en los programas de trabajo del IICA en cada uno de los países del área centroamericana, lo cual quedó terminado en el mes de marzo del presente año.

Por otra parte, se realizó la Primera Reunión Técnica Regional sobre la elaboración de Manuales y Guías del PIADIC, durante el mes de febrero, y se han establecido los Comités Coordinadores Nacionales del Programa, para el que se cuenta con un Manual de organización, planificación y operación.

Con relación a los aspectos de información pública, el IICA ha continuado apoyando esta área del quehacer institucional, en la firme creencia de

que debemos llevar más y mejor información a nuestros públicos, sobre las realizaciones de la institución, así como sus programas, proyectos y actividades.

Siguiendo esta línea de conducta, he seguido fortaleciendo la imprenta del IICA, a través del reemplazo o mejora de equipo obsoleto y la mejor utilización del existente. Por otra parte, se ha diseñado con un criterio funcional y moderno el área dedicado a impresión, levantamiento de textos, encuadernación y fotomecánica, en el nuevo edificio sede del IICA, en San Isidro de Coronado, Costa Rica, para lo cual hemos contado con el concurso de profesionales especializados.

El volumen de información procesada y difundida por el IICA, se encuentra en constante aumento a través de nuevas publicaciones especializadas. El Índice Agrícola Latinoamericano es sólo una de ellas. El Boletín Trimestral "El IICA en América", que reúne información referente a nuestras actividades en las cuatro zonas de trabajo de nuestra institución, ha tenido una rápida y favorable acogida por parte de las instituciones y los profesionales del sector agrícola de los países miembros. Estamos pensando incluir en él información en idiomas distintos al español, para hacerlo más útil en los países de habla inglesa, francesa o portuguesa.

No deseo pasar la oportunidad sin referirme a la magnífica colaboración que hemos tenido de parte del Gobierno y las instituciones de desarrollo canadiense; de la Fundación Kellogg; de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América; entre otros, para mejorar y aumentar nuestra capacidad de transferir información útil y oportuna a todos los profesionales e instituciones latinoamericanas, relacionadas con el agro.

7. Avances en el estudio y apoyo al Protocolo de Enmiendas a la Convención del IICA

La Junta Directiva del IICA emitió el Informe relativo a este Protocolo de Enmiendas a la Convención del IICA, que había sido revisado exhaustivamente en el seno de la Comisión Permanente de dicha Junta.

Con posterioridad al estudio de la Comisión Permanente, la Junta Directiva puso el Protocolo de Enmiendas a la Convención del IICA a disposición de los gobiernos de los Estados Miembros del IICA, para que puedan emitir comentarios y observaciones al respecto.

Esta es la etapa en que se encuentra el Protocolo al momento y sólo hemos recibido algunos comentarios aislados que apoyan el trabajo presentado. Tan pronto podamos poner en conocimiento de ustedes, señores Representantes, noticias más concretas sobre este tema, lo haremos a través de los canales correspondientes.

8. Avances en la construcción del edificio sede en Costa Rica

De acuerdo con contrato firmado con la Compañía Constructora Van der Laet y Jiménez para la edificación de la sede del IICA en Costa Rica,

bajo la asesoría e inspección de la firma CONSULTECNICA S.A., la obra ha marchado en forma excelente.

La primera etapa de la construcción se completó en diciembre de 1975, a tiempo con lo establecido en el contrato.

Desde el momento en que se presentó el proyecto de edificación a la Junta Directiva en Washington para su aprobación, a la fecha en que ésta se inició, el mundo entero incluyendo Costa Rica, se ha visto envuelto en un período de inflación de proporciones extraordinarias, afectando el costo de la construcción en forma de que sobrepasará los estimados originales. Esta situación hizo necesario solicitar, a la Junta Directiva, permiso para utilizar recursos adicionales del Fondo de Trabajo y de los ingresos misceláneos (principalmente intereses ganados por depósitos a plazo), para poder así financiar la segunda y última etapa. Dicha solicitud fue aprobada el 28 de enero de 1976, procediéndose de inmediato a firmar el contrato respectivo con la misma compañía constructora para la terminación de la obra en fecha fijada para el 5 de setiembre de 1976.

El edificio, que está siendo construído en dos hectáreas de terreno donadas al IICA por el Gobierno de Costa Rica, va a proporcionar espacio para las oficinas de la Dirección General, de la Coordinación del Plan de Acción en Costa Rica y del Centro de Documentación e Información Agrícola. Alojará, además, la imprenta, la División de Computación y dispondrá de una gran sala principal e instalaciones adicionales destinadas a la celebración de conferencias internacionales y otros actos afines.

En un principio, la obra fue calculada en US\$ 696.000,00 (incluyendo los estudios preliminares), habiéndose elevado su costo final estimado, por las razones ya expuestas, a la suma de US\$ 1.541.087,00 (incluyendo el renglón de imprevistos).

El financiamiento se está atendiendo sin préstamos de ningún tipo y sin reducir los servicios a los países, lo cual se ha podido lograr en gran parte gracias a los esfuerzos hechos por éstos para el pago de cuotas atrasadas que vinieron a aumentar el fondo de trabajo, y de otros ingresos, en la forma siguiente:

8.1	Pago de la AID de una deuda anterior para atender gastos de administración, según contrato del IICA con dicho organismo	US\$ 166.837,00
8.2	Adelanto por parte de la Fundación Kellogg para el Programa de Textos y Materiales de Enseñanza (Serie de Libros y Materiales Educativos)	200.000,00
8.3	Ingresos misceláneos (principalmente intereses sobre depósitos a plazo)	363.461,00

8.4 Fondo de Trabajo (aumentado en los últimos años para ser reembolsado en abonos anuales)	810.789,00
	<hr/>
Total	US\$ 1.541.087,00
	<hr/> <hr/>

A pesar de haber aumentado, al doble, el precio de la construcción, ha sido posible hacer una gran economía mediante los privilegios de exoneración de impuestos locales y externos en la compra de materiales, la importación directa de materiales y la cancelación inmediata al contado de las facturas.

Se ha solicitado a cada gobierno de los países miembros donar un árbol, para establecer en los jardines del edificio un "Bosque de las Américas".

El programa de trabajo de la segunda etapa se está cumpliendo en forma muy satisfactoria en todos los renglones desde su inicio.

Esperamos trasladarnos, en forma total, durante el mes de octubre de 1976.

9. El Fondo Simón Bolívar en la primera etapa de su ejecución

A partir del mes de abril, hemos puesto en ejecución la primera etapa de los programas y proyectos del Fondo Simón Bolívar, con base en el primer aporte de dos millones de dólares, de los 10 correspondientes al cincuenta por ciento del Fondo, que el Gobierno de Venezuela se había comprometido a entregarnos.

El cincuenta por ciento restante será aportado por las contribuciones voluntarias de los países miembros del IICA. Hasta el momento se han hecho efectivas dos contribuciones de Honduras y Panamá y ofrecimientos de Nicaragua y Haití.

Por nuestra parte, hemos concluido la elaboración del informe sobre el plan de trabajo propuesto y el Proyecto de Programa-Presupuesto, que ustedes, señores Representantes, tendrán ocasión de examinar en detalle durante esta Decimoquinta Reunión Anual de la Junta Directiva.

En el mencionado informe especificamos las áreas prioritarias en las que se trabajará dentro del marco de las líneas de acción del IICA. Los proyectos que se van a financiar en la primera etapa de operaciones, han sido elaborados conjuntamente por funcionarios de las instituciones nacionales y técnicos del IICA, dentro de los requisitos establecidos con anticipación, que garantizan la prioridad de aquellos proyectos y su consistencia, la que se ha visto reforzada por el aporte de fondos nacionales de contrapartida.

Los primeros proyectos del Fondo Simón Bolívar, se llevarán a cabo en Paraguay, Guyana, Perú, Panamá, Haití y Uruguay, encontrándose en

estudio para aprobación otros proyectos para otros países del área, tales como República Dominicana, Brasil, Colombia, Costa Rica, Nicaragua Guatemala y Bolivia, entre otros.

III. LA COOPERACION INTERNACIONAL

Motivo principal de mi mandato al frente del IICA, tanto en los primeros seis años del mismo como en este segundo período, ha sido y es el tema de la necesaria y más eficiente cooperación internacional, tanto a nivel de organismos del Sistema Interamericano, como a nivel de los organismos mundiales de cooperación técnica y financiera.

Según lo que nos indica nuestra experiencia institucional, parece conveniente articular de modo explícito un alto grado de diferenciación entre las funciones políticas y las funciones técnicas de los organismos del Sistema Interamericano. Ello no sólo hará más especializados los órganos del Sistema resultante, sino que hará mucho por asegurar la neutralización multilateral de la cooperación técnica y la independencia política de los Estados Miembros.

En esta misma línea de pensamiento, parecería conveniente buscar que el Sistema Interamericano sea más descentralizado incrementando su presencia física en los Estados Miembros, y asignando porcentajes más altos de recursos para la operación y mantenimiento de actividades fuera de la sede.

Por todo lo anterior, sería muy apropiado que las actividades de cooperación técnica que se desarrollaran en los países, se dirigieran a fortalecer instituciones nacionales y capacitarlas para que pudieran cumplir con su función sustantiva, evitando el sustituirlas. Se asegurará de esta manera una mayor vigencia del impacto de la cooperación.

Dentro de esta política de acción, el IICA, en su afán de evitar la duplicación de esfuerzos y de fortalecer los lazos con todos aquellos organismos que se ocupen, directa o indirectamente del sector rural de los países miembros, ha estrechado sus lazos con organismos interamericanos (como el BID, la OEA, la CEPAL y otros); con organismos nacionales que actúan a nivel interamericano (como la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América; el CIDA canadiense, la ROCAP y otros); con organismos del sistema mundial, que actúan en el Hemisferio (como FAO, el BIRF, las Naciones Unidas y otros) y con organismos regionales de diversa envergadura e índole, dentro del Hemisferio.

Ejemplos notables de esta cooperación son los nuevos convenios para el Programa de Información del Istmo Centroamericano (con ROCAP/AID); la prórroga de los convenios para la presentación de Cursos sobre Formulación y Presentación de Proyectos Agrícolas (con el BID); los contactos con CEPAL, a través de la integración de los grupos consultivos OEA/BID/FAO/CEPAL/IICA; los convenios para fortalecer la investigación agrícola en la Zona Sur (con el BID); los convenios de ayuda al CATIE (con ROCAP/AID); el convenio con la Fundación Kellogg para la preparación de

libros y materiales educativos; y muchísimos otros que sería largo enumerar y que, en detalle, se encuentran explicitados en diversas publicaciones institucionales, como por ejemplo en el Informe Anual.

Hemos cumplido, además, con todos los trámites que a nivel del CIES, eran necesarios en relación con la convocatoria y organización de la VII Conferencia Interamericana de Agricultura. También se han cumplido algunos intercambios de ideas con funcionarios de la Secretaría General de la OEA, para acordar los términos de los anteproyectos de agenda y reglamento de dicha conferencia, la que se espera poder realizar en el primer semestre de 1977.

Con los organismos del sistema mundial también hemos estrechado lazos a través de nuestra participación en reuniones de consulta sobre investigación agrícola (con FAO) y en la participación del IICA en la integración de comités de muy alto nivel para el estudio de los problemas de la producción y productividad en los países americanos.

Otro campo donde hemos tenido una acción que merece destacarse, es en el de la cooperación con países extracontinentales. Estos países, muchos de los cuales mantienen observadores permanentes en el IICA, han brindado considerable apoyo a nuestros programas, bien sea directamente, o a través del apoyo a programas asociados como es el CATIE. Entre los primeros casos tenemos la realización del Seminario sobre Desarrollo Rural Regional Integral, llevado a cabo en Costa Rica en noviembre de 1975, con la participación de técnicos israelitas del más alto nivel. Para este Seminario se invitaron representantes de la FAO, BID, OEA y otros organismos.

Asimismo, merece destacarse la colaboración de los Gobiernos de Inglaterra, Alemania y Holanda, en el desarrollo de los programas del CATIE; la colaboración del Gobierno de España en aspectos relacionados con la reforma agraria y el PRACA; y la visita de la Misión de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), integrada por técnicos del más alto nivel en el campo de la agricultura.

Ya en el plano interamericano, merece especial atención y agradecimiento, la colaboración del Gobierno de Canadá, que en diversas formas y a través de diversos medios se manifiesta en los programas del Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola y los trabajos que el IICA lleva adelante en Haití.

Es importante informarles, al mismo tiempo, que el IICA ha visto incrementados sustantivamente sus recursos, con aportes extra-cuotas de los mismos países miembros, quienes como el caso de Brasil, Chile, República Dominicana y otros, han preferido utilizar la experiencia del organismo interamericano especializado en agricultura, para llevar adelante programas nacionales, en lugar de entregarlos a firmas o consultorías privadas. Esta es una muestra de confianza que mucho agradecemos y con la que procuramos cumplir al más alto nivel posible.

IV. CONCLUSIONES

Sean, pues, mis últimas palabras en este Mensaje ante ustedes, señores Representantes de los países miembros ante la Decimoquinta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, para decirles, muy brevemente, que hemos casi completado nuestra presencia física en todos los países americanos. Sólo nos resta establecer nuestra oficina en Barbados y Trinidad-Tobago, los más recientes miembros de la familia del IICA, la que esperamos se vea incrementada con el ingreso de Grenada. Visualizamos también un pronto ingreso a nuestra institución de Surinam y Bahamas.

Hemos puesto en marcha la Dirección Regional para la Zona de las Antillas, con sede en Santo Domingo, República Dominicana, para la cual hemos nombrado como Director Regional a un profesional de alto nivel y con un conocimiento muy completo de los problemas de la Zona.

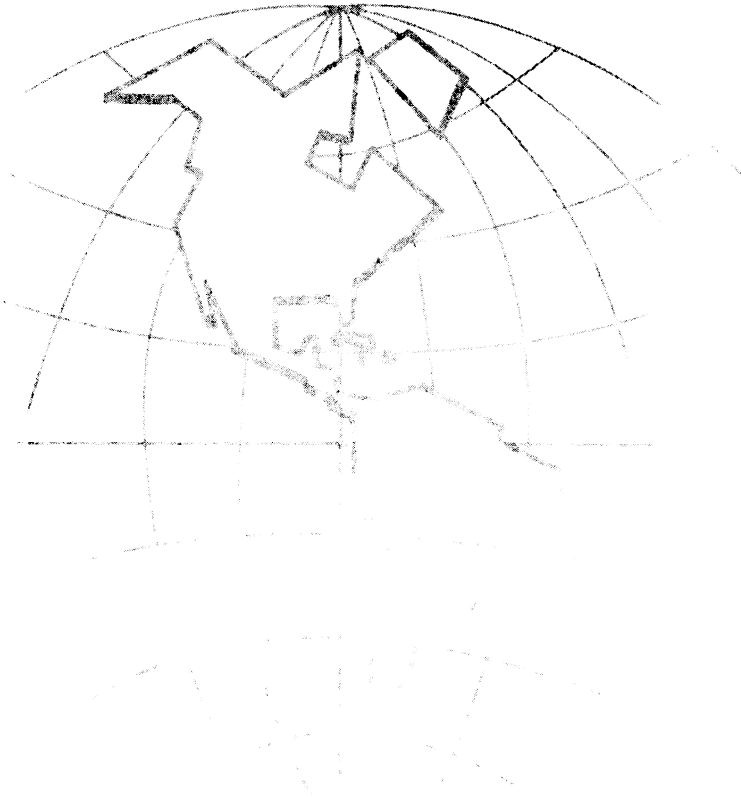
Hemos reforzado nuestras oficinas nacionales en todos y cada uno de los países miembros; hemos ampliado, para llevarlos a nivel hemisférico, algunos de los más importantes programas del IICA; le estamos dando una nueva dimensión al Programa de Trópicos; hemos reestructurado nuestros sistemas de información; hemos mejorado sustancialmente nuestros sistemas de documentación; hemos reorganizado la Dirección General del IICA para hacerla más operante y acorde con el nuevo período que me ha tocado estar al frente de los destinos de la institución; hemos puesto en marcha, en suma, programas de evaluación y austeridad institucional, que se encuentran acordes con las necesidades de los tiempos, manifestados a través de resoluciones de esta misma Junta Directiva, que nos ha pedido evaluar nuestros programas para efectuar los ajustes necesarios para elevar su eficiencia.

Entramos pues confiados en lo que hemos dado en llamar el Desarrollo Rural Humanista, en el que se identificará, cada vez con mayor precisión, las necesidades de los países miembros y la preocupación por el bienestar y la dignidad del hombre del campo, objeto y razón de ser de nuestra institución.

Esta debe ser una obra compartida por los organismos que tienen responsabilidad en el desarrollo. El IICA es consciente, sin embargo, del papel que a él le corresponde en esta empresa del desarrollo rural.

Por ello, visualizamos el desarrollo rural como la conjunción de tres esfuerzos fundamentales. El primero y más importante, corresponde a los propios países interesados y a sus instituciones, ya que la cooperación que el IICA puede dar estará siempre supeditada a la voluntad de los países miembros. En segundo lugar, la cooperación técnica debe estar dirigida a apoyar los esfuerzos en sus puntos más cruciales, según las necesidades identificadas de acuerdo con las políticas nacionales de desarrollo. Finalmente, el apoyo financiero, debidamente programado, canalizado y coordinado con la cooperación técnica, debe reforzar y dar mayor rentabilidad a las inversiones nacionales.

El poder del hombre ha crecido y puede ser nuestra salvación si lo usamos para la satisfacción de las necesidades de todos y cada uno de nuestros semejantes; pero puede ser terrible y devastador si nuestro egoísmo lo emplea para agotar, malgastar y destruir nuestros recursos o para someter a unos en beneficio de otros.



**Discursos Pronunciados
durante el Acto de Inauguración
de la Decimoquinta Reunión Anual
de la Junta Directiva**





El Director General del IICA, Dr. José Emilio G. Araujo, se dirige a los delegados de los países miembros, en el acto de inauguración de la Decimoquinta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA. (Foto Walter J. Booze, U.S. Department of State).

**DISCURSO DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS,
DR. JOSE EMILIO G. ARAUJO***

Señoras y señores:

Es para mí, como Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, una satisfacción muy grande el celebrar esta Reunión Anual de la Junta Directiva en los Estados Unidos de América; no sólo porque hemos sido especialmente invitados por el Gobierno de este gran país, como uno de los actos de celebración de su Bicentenario, sino porque nos da oportunidad de recordar que fue precisamente un Secretario de Agricultura de los Estados Unidos, el Dr. Henry Wallace, quien contribuyó sustantivamente a la creación del IICA.

Son doscientos años de independencia los que celebra este país: son también doscientos años de continua preocupación por el destino del Hemisferio, en el que las luchas por la independencia económica y social de nuestros países, todavía no han terminado.

El correr de la vida y los años en la historia de las naciones americanas como entes autónomos, ha ido tejiendo una historia de avances y retrocesos, de conquistas y derrotas. Esto es más cierto aún en el área rural, en donde aun con un balance positivo no podemos todavía decir que hemos conquistado la independencia que nos libere de las necesidades y miserias de una masa campesina que no participa plenamente en los esfuerzos y beneficios del desarrollo y el progreso hacia mejores formas de vida.

La calidad misma de la vida y el auténtico desarrollo humanista son todavía metas lejanas, pero no imposibles de alcanzar.

Esta Reunión se ve honrada con la presencia de muchos Ministros de Agricultura de nuestros países miembros. Este es un hecho sin precedentes en la historia de las reuniones anuales de nuestra Junta Directiva, que interpretamos, sin dudas, como un respaldo y confianza en el IICA, como un instrumento eficaz para conseguir aspectos vitales de nuestra independencia: una mayor producción y productividad agrícolas, un incremento del empleo y una mayor participación de los campesinos en la edificación de una sociedad mejor.

El IICA está al servicio de los países, es de los países que lo integran y en su pequeña historia —en este año celebraremos nuestro 34° aniversario—,

* Pronunciado en la Sesión Inaugural de la Decimoquinta Reunión Anual de la Junta Directiva y Vigésima Primera Reunión del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Washington, D.C.; 6 mayo de 1976.

modesta, pero significativamente, ha aportado su contribución al desarrollo del Sector Agrario de sus miembros.

No es hora de mirar hacia atrás, por más satisfactorio que sea el pasado, sino de mirar hacia adelante, hacia lo mucho que queda por hacer y lo mucho que el IICA quiere y debe aportar para responder a los retos que la complejidad de la situación actual y futura nos presenta. El crecimiento demográfico de nuestro Continente y del mundo y la condición insatisfactoria de la nutrición de un sector muy grande de población, exigen un esfuerzo de mayor producción de alimentos.

Nuestro Continente tiene una de las reservas más grandes de la tierra para la producción agropecuaria. Necesitamos tino en el uso de estas reservas y nuevas formas de producción, que se adapten mejor a las realidades ecológicas, a la idiosincracia de nuestros campesinos y a las restricciones en el uso de ciertos insumos costosos y peligrosos para el equilibrio biológico.

El IICA trabaja en estos aspectos y tiene planes para el futuro, que expondremos con más detalle en el Mensaje, sólo necesita continuar gozando de la colaboración y respaldo que siempre le han dado nuestros países y que en esta reunión pediremos una vez más. El IICA ha probado su eficiencia en el uso de sus recursos. Tiene una capacidad probada de ayudar efectivamente a los países y contribuir a resolver los graves problemas relacionados con el sector rural.

Cuando tantos miles de millones de dólares se gastan en instrumentos de destrucción y en sofisticar cada vez más la vida de unos pocos frente a la miseria de la mayoría, el IICA cuenta con una contribución de los países que es a todas luces exigua frente a estos números astronómicos y frente a las grandes necesidades con las que se enfrenta. Si no nos decidimos a poner un esfuerzo mayor para resolver los problemas rurales que han sido reconocidos como de vital importancia, podemos empezar a dudar de la sinceridad de los pronunciamientos y de la sensatez de nuestras prioridades.

Proponemos preparar un Plan de Acción de Cinco Años, tenemos grandes ambiciones de servicio, de colaboración con los gobiernos y de unir esfuerzos con otros organismos internacionales y con organismos nacionales de dentro y fuera del Continente. Estamos dispuestos a secundar cualquier iniciativa que vaya encaminada a un desarrollo rural con marcado distintivo de servicio al hombre del campo y especialmente al campesino de escasos recursos y oportunidades. En una palabra, buscamos un desarrollo rural auténticamente humanista.

Es hora que valoremos el sacrificio y el esfuerzo de los hombres que calladamente riegan la tierra con el sudor de su frente, nos proporcionan la supervivencia, la posibilidad de progreso y de bienestar, mientras ellos participan muy poco de los beneficios de la civilización, que sin su esfuerzo no sería posible.

DISCURSO DEL DR. FRANK SHEFRIN, DELEGADO DEL CANADÁ*

Señor Presidente:

Quisiera, en primer término, expresar una vez más a la Junta Directiva el agradecimiento del Canadá por haber aceptado la invitación del Gobierno del Canadá de reunirse en Ottawa en mayo de 1975 y finalizar la sesión con un seminario en la ciudad de Quebec. A través de esta reunión, nos fue posible hacer que muchos canadienses conocieran la función del IICA, sus actividades y su contribución al desarrollo agrícola en los países sudamericanos y del Caribe. Como ustedes saben, en el transcurso de los últimos años el Canadá ha ampliado sus programas de asistencia en estos países.

En nombre de la Junta, quisiera expresar nuestro agradecimiento al Gobierno de los Estados Unidos por haber invitado al IICA a reunirse este año en Washington. De esta forma podemos unirnos a nuestros amigos norteamericanos en la celebración del Aniversario del Bicentenario.

Esta es la Decimoquinta Reunión Anual de la Junta Directiva. Sabemos que la situación alimenticia mundial es aún insegura, y que la tendencia de la producción a largo plazo todavía es inadecuada en los países en desarrollo. En la América Latina, el incremento en la producción durante este último año fue moderado, pero la producción *per cápita* de alimentos en 1975, a pesar de haber superado la de 1973, está por debajo de la de 1971.

Cada sesión de nuestra Junta tiene por objetivo la aceleración de la producción de alimentos y el mejoramiento del nivel de vida en los países miembros del IICA, especialmente en los numerosos países en desarrollo. Reconocemos que la solución de los problemas alimenticios de un país, y de sus problemas sociales, es en última instancia responsabilidad del propio país, pero la cooperación y asistencia internacional puede contribuir a alcanzar resultados más rápida y eficazmente.

Nuestra organización puede darle una orientación a los esfuerzos internacionales por incrementar la producción de alimentos. Nuestra organización puede ayudar a identificar las prioridades en la producción de alimentos, a facilitar la realización de más consultas a fin de superar las restricciones de política y de otra naturaleza en la producción de alimentos y a estimular la cooperación de los organismos internacionales y los gobiernos a formular planes y programas tendientes a incrementar la producción de alimentos, y mejorar el nivel de vida de los muchos pobres del Hemisferio Occidental.

* Pronunciado en la Sesión Inaugural de la Decimoquinta Reunión Anual de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Washington, D.C.; 6 de mayo de 1976.



En nombre de las Delegaciones de los países miembros, el Dr. Frank Shefrin, Delegado del Canadá, se dirige al público asistente a la inauguración de la Decimoquinta Reunión Anual del IICA. (Foto Walter J. Booze, U.S. Department of State).

DISCURSO DEL DR. JORGE LUIS ZELAYA CORONADO, SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS*

Señoras y señores:

La historia de la institución que hoy nos congrega para inaugurar la Decimoquinta Reunión Anual de su Junta Directiva, guarda estrecha relación con el desarrollo de la agricultura latinoamericana y del Caribe en los últimos treinta años.

Hace ya treinta y cuatro años que algunos hombres con una amplia visión de lo que sería el desafío de la producción alimenticia y las necesidades de una creciente población, plantearon, ante el Octavo Congreso Científico Americano, reunido en una primavera igual que la actual, en esta bella ciudad de Washington, para celebrar el Cincuentenario de la Unión Panamericana, la creación de un instituto de agricultura tropical.

Henry Wallace, entonces Secretario de Agricultura de los Estados Unidos, y Ernesto Molestina, Director General de Agricultura del Ecuador, concretaron la Resolución que creaba el actual Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Han pasado muchos años. El IICA ha evolucionado desde un concepto básico como Centro de Investigación, pasando por su actividad pionera en la enseñanza de posgrado en ciencias agrícolas, hasta la dinámica, fuerte y muy técnica institución que es hoy, en la que el concepto del fortalecimiento institucional, que aplica a todas sus acciones, la califica como un organismo internacional con una poderosa estrategia de servicio a sus países miembros, dentro de la proyección hemisférica y humanista diseñada y puesta en práctica por su actual Director General, doctor José Emilio G. Araujo.

Ya desde el año de 1949, el IICA era reconocido como el Organismo Especializado en Agricultura, de la Organización de los Estados Americanos. A partir de 1951, la irradiación de las actividades del Instituto empezó a proyectarse a través del Proyecto 39 de la OEA, para el Mejoramiento de la Agricultura y de la Vida Rural, cuya ejecución se le encomendó a este organismo.

Mediante la realización de este proyecto, se abrieron especialidades nuevas y se expandieron principalmente aquellas estrechamente ligadas con el crecimiento económico y el progreso social, como las de extensión agrícola, educación para el hogar, administración rural, comunicaciones científicas agrícolas, divulgación y otras.

A través de estos proyectos de colaboración con la OEA se demostró asimismo, cómo podría lograrse la aceleración del desarrollo rural, movilizan-
do los recursos locales existentes, por medio de una acción interdisciplinaria.

* Pronunciado en la Sesión Inaugural de la Decimoquinta Reunión Anual de la Junta Directiva y Vigésima Primera Reunión del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Washington, D.C.; 6 mayo de 1976.



El Dr. Jorge Zelaya Coronado, Secretario General Adjunto de la Organización de Estados Americanos (OEA), pronuncia palabras de bienvenida a los delegados acreditados ante la Decimoquinta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, durante la inauguración de la misma. (Foto Walter J. Booze, U.S. Department of State).

Posteriormente, en la década de los sesenta, los países miembros apoyaron un movimiento de expansión presupuestaria del IICA, que hizo posible la incorporación de las Unidades de Campo del Proyecto 39, a un mecanismo de Oficinas Regionales. Respondiendo a las nuevas inquietudes, el IICA comenzó a prestar una creciente atención a los desafíos sociales y de allí la operación del Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria, situado en Colombia, cuyo financiamiento se realizó originalmente mediante el Proyecto 206 de la Secretaría General de la OEA.

Durante estos 34 años de vida institucional, el IICA ha ampliado y diversificado considerablemente su acción. El volumen de recursos que maneja es más de 40 veces del presupuesto inicial. Está presente en 25 países de América, cuenta con cuatro Direcciones Regionales, dos Centros de Apoyo muchísimos convenios específicos con países miembros e instituciones regionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, y, en la actualidad, con el gran apoyo que significa el Fondo "Simón Bolívar" para el Desarrollo Rural, cuya primera entrega, de dos millones de dólares hecha por el Gobierno de Venezuela, tuvo el grato placer de presenciar.

En la Secretaría General de la OEA creemos firmemente en el Instituto. Vemos en él, el Organismo Especializado de la Organización de los Estados Americanos para atender dos problemas fundamentales que enfrentan sus países miembros: el de la producción de alimentos y el bienestar rural. Estos problemas crecen en importancia con el incremento de la población y afectan a todos los países por igual, independientemente de su estado de desarrollo, en los años futuros.

Por ello, y por sus calidades técnicas, su dinámica dirección y el afán de servicio de su personal, el IICA merece el apoyo que ha recibido y que seguirá recibiendo, no lo dudamos ni por un momento, de los gobiernos y de sus representantes en la Junta Directiva, en la medida en que se enfrente a los problemas de su competencia en los años por venir, los que esperamos que sean tan exitosos como sus 34 primeros años de vida.

Ha sido una preocupación constante de la Secretaría General el establecer una estrecha relación y coordinación con las actividades del IICA, tanto a nivel de Programas como con los lineamientos de acción que la Junta Directiva ha venido fijando, en concordancia con las recomendaciones de la Asamblea General y de los otros órganos de la Organización.

En este sentido deseo expresar la satisfacción de la Secretaría General por la decisión del Instituto de adherirse a la competencia del Tribunal Administrativo de la Organización, por medio del Acuerdo que se firmó recientemente entre el Secretario General de la OEA y el Director General del Instituto. Ello constituye, sin duda alguna una efectiva protección para los derechos de los funcionarios de este organismo. Como ex-secretario de dicho Tribunal, aprecio de manera muy especial el significado de esta decisión.

Quisiera terminar estas breves palabras, formulando votos por el completo éxito de esta Reunión, cuyas recomendaciones recibirán el apoyo de la Secretaría General, para fortalecer el cumplimiento de los programas del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, uno de nuestros más importantes Organismos Especializados.

DISCURSO DEL DR. EARL L. BUTZ, SECRETARIO DE AGRICULTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA*

Señoras y señores:

Es un placer para mí dar la bienvenida a esta Conferencia Interamericana de Agricultura. Me hace sentir bien encontrarme con un grupo interesado en la ciencia agrícola y la educación, porque yo mismo he pasado gran parte de mi vida en una universidad agrícola. Estoy convencido que —en estos días— la agricultura es uno de los frentes más importantes en el cual se debe concentrar el esfuerzo humano. Y debemos hacer lo posible para dirigir la atención de los gobiernos, los políticos y los líderes intelectuales hacia la importancia de aumentar la producción de alimentos.

Es un verdadero privilegio para mí darles aquí mi bienvenida. El señor Henry Wallace fue fundamental en la fundación de esta Organización. Fue uno de los más grandes Secretarios de Agricultura y el primero que tuve el privilegio de conocer.

Durante el tiempo en que Henry Wallace era Secretario de Agricultura, yo era estudiante graduado. Fue durante esos turbulentos días cuando creábamos una nueva organización gubernamental, cada martes por la tarde a las 4 p.m., y experimentábamos con todo lo nuevo en agricultura: desde la aplicación de la ciencia a la producción de maíz, hasta la aplicación del control de la natalidad en la producción de cerdos.

Esos fueron días emocionantes y me alegro que de ello saliera esta institución que realmente hace énfasis en la aplicación continua de las ciencias, en la capacidad mental, y en la innovación e investigación sobre este asunto tan tremendamente importante del incremento de la producción alimenticia.

Acabo de regresar de un viaje de tres semanas que me llevó alrededor del mundo. Empecé en Nueva Zelandia y Australia; luego pasé a Singapur y a través de Indonesia, Malasia, Grecia, Bulgaria y Suiza; después a España y Portugal. Me impresionó favorablemente, en cada uno de estos países, notar el énfasis progresivo que se le está dando a la producción agrícola, en los más altos niveles gubernamentales. Creo que ha habido un marcado cambio en esta actitud durante los cuatro años en que he tenido el privilegio de servir como Secretario de Agricultura del gobierno norteamericano.

La agricultura recibía poca prioridad cuando los estadistas se sentaban a hablar de prioridades nacionales y cuando los presidentes o primeros ministros discutían los programas de prioridad nacional. Pero esta situación ha cambiado. Creo que la Conferencia Mundial de Alimentos, celebrada en Roma hace 18 meses, concentró la atención del mundo sobre la necesidad

* Pronunciado en la Sesión Inaugural de la Decimoquinta Reunión Anual de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Washington, D.C.; 6 mayo de 1976.



El Dr. Earl L. Butz, Secretario de Agricultura de los Estados Unidos de América, en el acto de declarar inaugurada la Decimoquinta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, en el Salón de Conferencias del Departamento de Estado de los EEUU, Washington. (Foto Walter J. Booze, U.S. Dept. of State).

de nuevas prioridades en todas nuestras naciones, con respecto a este asunto básico de alimentar la explosión mundial de población.

Creo, sin embargo, que al preparar la Conferencia Mundial de Alimentos, hace 18 meses, exageramos la crisis mundial alimenticia. Esa "crisis" nunca se materializó realmente, en bases globales. En realidad, la discusión sobre la llamada crisis alimentaria se marginó en discusión pública, aún antes de que se cosechara la producción de 1975. Nosotros tuvimos una buena cosecha el año pasado en el mundo entero. En las naciones desarrolladas, fue de cerca de un cinco por ciento de aumento en la producción de alimentos.

Es cierto que uso datos promedio. Si uno tiene un pie en el horno y el otro en un trozo de hielo, en promedio, debe sentirse cómodo. En promedio, entonces, la situación mundial de alimentos no es tan mala. Pero sí existen situaciones locales donde no está bien y es aquí donde debemos ayudar. Pienso que hemos tomado muchas acciones correctivas en conjunto con otras naciones, desde la Conferencia Mundial de Alimentos. En esa Conferencia, se dijo que deberíamos tener 10 millones de toneladas de alimentos disponibles con propósitos de socorro. Creo que lo vamos a lograr. En nuestro propio presupuesto, hemos recomendado una cifra de US\$ 1.300 millones para el próximo año, para ayudar con alimentos a nivel internacional. Es evidente que las diferentes organizaciones alimenticias en el mundo —el programa mundial de alimentos; la FAO, los diversos programas bilaterales de otras naciones incluyendo la nuestra (EE.UU.)— obtendrán la meta de 10 millones de toneladas de grano para fines de socorro en alimentos. Me parece que tenemos la mecánica para lograrlo.

Sin embargo, me preocupa que esto no es más que una solución del problema, a corto plazo. Me impresionó, como también a algunos de ustedes que asistieron a la Conferencia en Roma, que se dedicó mucha atención a los métodos para cambiar el sistema de distribución para el suministro de alimentos disponibles entre las naciones y no se dio suficiente énfasis al incremento de los suministros de alimentos, a largo plazo. El problema real no es tanto cómo dividir el pastel, sino cómo agrandarlo. Espero que ustedes aquí le den a este asunto suficiente atención, porque es el problema fundamental, a nivel mundial. Creo que este es el problema más importante al cual los estadistas deben dirigir su atención. Tenemos 4.000 millones de habitantes en el mundo hoy en día. Los demógrafos predicen que para el año 2000, habrá 7.000 millones. Aún cuando ya se han hecho muchos esfuerzos para acelerar el control de la población y la planificación familiar, no hay forma de que logremos controlar el crecimiento poblacional lo suficiente como para no llegar a los 7.000 millones de habitantes en el año 2000. A veces me preguntan si podremos alimentar a tanta gente. Yo respondo que desde luego podemos — de otra forma, no estaríamos aquí.

Así es de simple. La pregunta no es si podemos alimentar a esos 7.000 millones, sino más bien, si los podemos alimentar bien. Podremos producir cantidad suficiente de alimentos y lograr que sea un factor en la promoción para la tranquilidad internacional? Después de todo, esto tiene que ver con los objetivos de los líderes gubernamentales en todo el mundo. Yo sí creo que podemos, pero es un reto tremendo.

Si en realidad logramos alimentar a esos 7.000 millones un poco mejor de como estamos alimentando ahora a la gente, significa que debemos doblar, virtualmente, nuestra producción en los próximos 25 años. Es indispensable aprender, de alguna forma, a producir tanto alimento en los próximos 25 años como lo hemos hecho desde el inicio de la historia. El ingrediente adicional que se debe agregar a la ecuación es "ciencia" —investigación, capital, tecnología y capacidad mental. La otra opción de expandir nuestra área de cultivo, está desapareciendo.

El año pasado, tres cuartas partes del comercio internacional en producción de alimentos, por volumen, fue de granos. Sin embargo, todo el comercio internacional en granos del último año fue sólo un 15 por ciento de la producción mundial. Esto significa que la mayor cantidad de grano se consume en los propios países en donde se produce. Es ahí donde deben realizarse los avances de la producción.

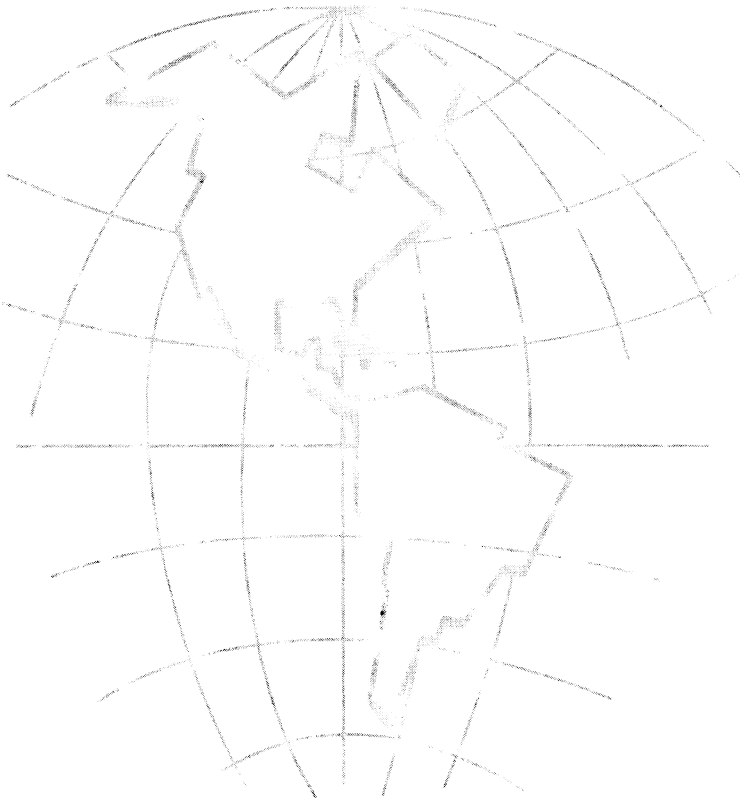
Nuestro reto, entonces, es aumentar la producción agrícola en aquellas naciones donde la población está creciendo rápidamente. No será fácil, pero se puede hacer. ¿Cómo? Primero, debemos reconocer que esta conferencia no producirá alimentos, aunque algunas veces hablamos como si así sucediera. En la Conferencia Mundial de Alimentos en Roma, al escuchar algunos de los discursos, me dio la impresión de que algunos de esos Ministros de Agricultura o Ministros de Relaciones Exteriores tenían la idea de que estaban realmente produciendo alimentos. Me pareció inclusive, que tenían la impresión que la Conferencia misma estaba produciendo alimentos. Pero no es así. Solamente los agricultores producen alimentos. Creo que debemos empezar con esa premisa. Solamente el hombre que trabaja la tierra produce alimentos. ¿Cómo logramos esto? Dando a este hombre las herramientas, la ciencia y la tecnología; pero por encima de todo, dándole incentivo. Estoy convencido que este es el ingrediente que está faltando en muchas partes del mundo, donde una política deficiente destruye el incentivo para producir. El incentivo es tan importante para el hombre que siembra con una horquilla detrás del búfalo de agua en la India, como para el hombre que maneja su tractor de US\$ 30.000 en Iowa. No creo que sea mucha la diferencia. Debemos hacer entender este asunto a los gobiernos y a los líderes, en todas nuestras naciones. Debemos de impulsar ese incentivo en la agricultura si vamos a lograr esta tarea.

Existe en inglés una palabra muy corta para incentivo — una palabra de seis letras: "profit".

Varias veces recientemente, hemos indicado a nuestros productores que lo que queremos es menos producción. Lo hicimos primero hace tres años cuando el precio de la carne subió bastante en los EE.UU. Algunas amas de casa dijeron "...comamos menos carne; boicotiemos los ganaderos...". Fueron a las cámaras de T.V. en toda la nación y dijeron a los ganaderos: "No críen más vaquillas; no pongan ese novillo en engorde; no lo queremos". Ocho meses más tarde, tuvimos acá los precios más altos de carne en toda nuestra historia. Nuestros ganaderos reaccionaron precisamente al contrario de lo que se les pedía.

Aquellos de nosotros comprometidos en esta tarea tan tremendamente importante que confronta esta Organización, debemos insistir siempre que se mantengan fuertes incentivos para el hombre de la tierra. El es quien aplicará la ciencia que desarrollamos; el que pondrá en práctica el conjunto de las tecnologías que le damos: sólo lo hará si tiene el incentivo necesario.

Mahatma Gandhi insistió que aún Dios no se atreve a acercarse al hambriento, sino en la forma de pan. Muchos de ustedes han visto a hombres con hambre en otras partes de la tierra; han visto hombres inclusive muriendo de hambre. ¿De qué sirve hablarles de democracia, de dignidad humana, de paz? Primero oirán al hombre que tiene un pedazo de pan. Ese es el idioma que hablamos en agricultura; la lengua que debemos hablar cada día con más énfasis; y la que debemos asegurarnos hablen y entiendan también, los gobernantes. Para eso estamos aquí, en esta Conferencia.



**Discursos pronunciados
en la Sesión de Clausura
de la Decimoquinta Reunión Anual
de la Junta Directiva**



DISCURSO DEL SEÑOR MAHAMED KASIM, MINISTRO DE GUYANA*

Señoras y señores:

El distinguido representante del Ecuador me ha honrado al solicitarme que me dirija a ustedes, en esta Decimoquinta Reunión Anual, la cual se clausura hoy día. Considero que ha sido muy oportuno realizar esta reunión, en este gran país, en las celebraciones de su Bicentenario. En nombre de todos los delegados, deseo por lo tanto, felicitar a los Estados Unidos por sus logros durante estos doscientos años.

El señor Delegado del Ecuador ha mencionado que he asistido a estas reuniones desde el comienzo y que he mostrado gran interés en todas las deliberaciones. Pienso que todo Delegado y Ministro que ha estado aquí desde el inicio de la conferencia, ha contribuido significativamente, cuando sesionaba la Comisión Especial. Es un hecho que el interés mostrado en las varias discusiones ha sido constructivo y servirá de guía para el Director General y su personal, para el año venidero.

Estoy consciente que la labor ha sido árdua pero hay un refrán que dice "El oro brilla aún más después de haber pasado por el fuego". La Comisión Especial se ha esforzado en completar el trabajo básico y ha traído sus conclusiones y recomendaciones a esta Junta Directiva para su debida aprobación. Así, se les facilitó el trabajo a los ministros y otros representantes, ya que no tenían que entrar en todos los tediosos detalles. Sin embargo, cuando el informe de la Comisión Especial llegó a sus manos, ellos no han dudado en revisarlo y asegurarse de que no se hubiera descuidado nada, puesto que tienen una responsabilidad ante su Gobierno y también por el éxito del IICA.

Además, quisiera comentar sobre la manera sumamente hábil del señor Presidente de la Comisión Especial, Dr. Frank Shefrin, al guiar a los miembros de dicha Comisión en una deliberación fructífera. Debido a su habilidad se pudo eludir algunas controversias serias y se logró un consenso.

Quisiéramos agradecerle al Dr. West, Presidente de esta Reunión Anual, su hábil liderazgo en llevar ésta a feliz término. También quisiera agradecer al Gobierno de los Estados Unidos, a través del Dr. West y en nombre de todos los delegados, el haber ofrecido la sede para nuestra reunión. Es un momento de gran júbilo para el pueblo de este maravilloso país y ha sido un privilegio estar aquí con ustedes para celebrar su Bicentenario.

A la vez, deseamos expresar nuestro agradecimiento a los varios jefes de las muchas organizaciones aquí presentes, por sus contribuciones de gran valor al dirigirse a nuestra asamblea. Y un voto sincero de agradecimiento para el Director General y su personal quienes han tenido mucho trabajo al preparar nuestros informes y los otros documentos de la conferencia.

* Pronunciado en la Sesión de Clausura de la Decimoquinta Reunión Anual de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Washington, D.C.; 12 mayo de 1976.

Agradecemos también a los intérpretes por su labor de traducirnos las discusiones a varios idiomas. Muchos de nosotros no hubiéramos podido contribuir al éxito de esta reunión sin su valiosa ayuda: un trabajo pesado, que realizaron con gran éxito.

Señor Presidente, es también mi deseo expresar nuestro agradecimiento al Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo por el maravilloso almuerzo que nos brindó y también nuestras gracias a la gentil señora que nos sirvió el café a todas horas, durante las sesiones de la Reunión.

Finalmente, quisiéramos agradecerle al Dr. Quentin West por su tolerancia durante esta conferencia y desearle al IICA éxito en su magnífica labor en pro de una vida mejor para los campesinos.

Si inadvertidamente he omitido agradecer la ayuda a alguien en particular, quiero dejar constancia de nuestra gratitud por todos los esfuerzos hechos.

Estoy plenamente seguro que al realizar la próxima Reunión Anual del IICA, encontraremos que la institución habrá llevado a feliz cumplimiento todos los programas planeados y aprobados aquí, a plena satisfacción de los ministros y otros delegados de esta conferencia.

DISCURSO DEL ING. ENRIQUE BLAIR, DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES DEL IICA*

Señoras y señores:

Por mi carácter de representante del IICA en los Estados Unidos, tengo hoy nuevamente, lo mismo que el año pasado en Canadá, el honor y el privilegio de participar como orador en esta ceremonia de clausura de la Decimoquinta Reunión Anual de la Junta Directiva del Instituto.

Esta reunión de la Junta Directiva ha tenido para el Director General y para el personal del IICA varios componentes que le dan una significación muy especial. En primer término, debo destacar la circunstancia de que nos hayamos reunido en los Estados Unidos de América, porque nuestra entidad quiso acoger la invitación que se nos hizo para rendir homenaje al país, asociándose con su Reunión Anual a la conmemoración de sus doscientos años de vida como nación independiente. Son doscientos años de progreso continuo, en todos los ámbitos de la vida humana; en la economía, en las ciencias, en la cultura y en las instituciones, todo ello, bajo la égida del derecho a la vida, a la libertad y a la búsqueda de la felicidad que sus próceres máximos le mostraron.

Para nosotros constituye también motivo de gran satisfacción la demostración de apoyo que hemos experimentado con la participación de las distinguidas delegaciones de los Estados Miembros, presididas por los señores Ministros y Viceministros de Agricultura, líderes máximos del sector agrícola del Continente. El voto favorable que la administración del IICA ha recibido para sus programas y su presupuesto, para las orientaciones del Fondo Simón Bolívar y para la celebración de la Séptima Conferencia Interamericana de Agricultura, tiene ahora, por la alta investidura de quienes dieron su voto, especiales relieves y más amplias dimensiones.

En esta ocasión quiero destacar también el hecho de haberse realizado esta Reunión Anual de la Junta Directiva aquí en Washington, muy cerca de la sede de la Organización de los Estados Americanos, al lado de nuestra Junta Directiva Permanente, cuyas guías, apoyo y orientaciones, estuvieron siempre presentes en los debates y discusiones que aquí se realizaron. La Junta Directiva Permanente ha venido estudiando con el cuidado y la atención requeridos el Protocolo de Enmiendas a la Convención del IICA, que por encargo de la misma Junta, el Director General sometió a su consideración hace cinco años. Las opiniones y conceptos que los señores Ministros y Viceministros de Agricultura nos han expresado con respecto al texto de la segunda revisión que ellos han estudiado, nos hace pensar con esperanza, que dicho protocolo podría ser aprobado en el próximo futuro.

* Pronunciado en la Sesión de Clausura de la Decimoquinta Reunión Anual de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Washington, D.C.; 12 mayo de 1976.

Con estas reuniones también hemos estado muy cerca de la Secretaría General de la OEA, el tronco central de nuestro Sistema Interamericano. Fueron alentadoras y estimulantes las palabras que pronunció en la sesión inaugural el Señor Secretario General Adjunto Dr. Jorge Zelaya Coronado. En ellas advertimos el apoyo y la alta prioridad que la Secretaría General asigna a la agricultura y las perspectivas que existen de hacer más vigorosas y continuas las relaciones de cooperación y de acción conjunta que en ese campo hemos emprendido.

No puedo omitir tampoco en esta ocasión una mención muy especial a las relaciones que han venido cimentándose y acrecentándose con el Banco Interamericano de Desarrollo para la realización de acciones complementarias y articuladas de cooperación técnica y ayuda financiera en el campo de la agricultura y el desarrollo rural en América Latina y el Caribe. Nos sentimos complacidos de la acogida que para estos fines nos ha dado el señor Presidente del BID, don Antonio Ortiz Mena, la cual nos ha permitido responder a las demandas y sugerencias que nos hacen al respecto los Estados Americanos que son miembros comunes de estas dos instituciones hermanas del Sistema Interamericano.

Permítanme también que haga mención en este momento a las fructíferas relaciones de cooperación que ya son tradicionales con la FAO, y la AID, y las que están estableciéndose con el PNUD y con el Banco Mundial, siempre empeñados en aunar esfuerzos para servir mejor a los Estados Miembros de nuestra Organización.

Hemos recogido y estamos estudiando con especial cuidado y atención las ideas, sugerencias y planteamientos que se generaron durante la mesa redonda que tuve el honor de moderar en esta oportunidad. Creemos que muchas de esas ideas, expresadas por los ilustres expositores y participantes podrán ayudarnos a modelar el contenido del próximo Plan General de Cinco Años que la Junta Anual ha encomendado al Director General para que se lleve a la consideración de la Comisión Especial prevista para el próximo mes de octubre. Con el mismo propósito analizaremos las inspiradoras palabras que pronunció en la Sesión Inaugural el señor Secretario de Agricultura de los Estados Unidos, Dr. Earl L. Butz.

Para terminar estas palabras quiero dejar constancia de nuestra gratitud al Departamento de Estado y al Departamento de Agricultura de los Estados Unidos por las extraordinarias facilidades que nos brindaron para la realización de nuestras reuniones. Pedimos también excusas a esas mismas entidades por los inconvenientes que hubiéramos podido causarles, con nuestra reunión, para el ejercicio de sus funciones ordinarias. Nuestra gratitud también a los amigos periodistas que han cubierto la reunión.

No quiero terminar sin decir además gracias al personal de secretaría y documentación que calladamente, detrás de los bastidores, nos facilitó nuestra tarea; y al personal de interpretación simultánea, que con gran sabiduría, corrigió nuestras vacilaciones y enmendó nuestros errores.

Finalmente, en nombre del Director General y de todo el personal del Instituto que participó en esta reunión, quiero desearles un grato retorno a nuestros hogares, significándoles al mismo tiempo nuestro propósito de dar cumplimiento fiel a los mandatos que contiene el Programa-Presupuesto que nos han dejado para el año de 1976-1977.

DISCURSO DEL DR. EARL L. BUTZ, SECRETARIO DE AGRICULTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA*

Señoras y señores:

Esta reunión del IICA se clausura hoy. Se ha demostrado una vez más la habilidad para trabajar en conjunto, para lograr nuestros objetivos comunes. Sus deliberaciones se han distinguido por el respeto entre individuos y entre naciones.

Este respeto está profundamente arraigado en nuestras historias. Este año del Bicentenario de la independencia de mi país, nos recuerda nuestros esfuerzos por la libertad. Sabemos que los líderes de sus esfuerzos para lograr la independencia, como Bolívar y San Martín, citaban a los ideales de la independencia de los Estados Unidos como fuente de inspiración. Fue por los años de 1820 —solamente 40 años después de que nuestra propia revolución terminó— que muchos de los países de Sur América lograron su independencia y la soberanía de las naciones americanas. Nosotros, los ciudadanos de los Estados Unidos, esperamos celebrar su Bicentenario de la misma manera como ustedes nos están ayudando a celebrar el nuestro.

Tal vez, como nunca antes en nuestras históricas relaciones, los Estados Unidos respeta el significado global de las naciones latinoamericanas. Hay razones obvias para ello:

- El papel de América Latina aumenta en el mercado mundial de energéticos.
- El potencial tan vasto de la agricultura de América Latina está como reserva en el mundo, contra las fuerzas del hambre.
- La fuerza política de América Latina ha aumentado en su trabajo conjunto con Asia y Africa para encontrar soluciones a los problemas mutuos de desarrollo.

Sus reuniones en esta semana han sido muy útiles. No ha habido necesidad de palabras alambicadas, frases vacías o discursos floreados sin mucho sentido. El respeto que sentimos el uno por el otro se manifiesta en la cooperación sólida y en la acción sólida; más a nuestro estilo. Los resultados son evidentes:

- Han aprobado el Programa-Presupuesto más alto en toda la historia del IICA.

Para algunos, esto pareciera un logro en sí mismo. Sugiero que si realmente es o no un logro, dependa de cómo sea usado. Si se utiliza para el

* Pronunciado al clausurar las sesiones de la Decimoquinta Reunión Anual de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Washington, D.C.; 12 mayo de 1976.

apoyo de proyectos de envergadura que han sido cuidadosamente seleccionados, será un logro. Si mejora la eficiencia de su agricultura, será un logro. Aprendí, hace mucho tiempo, a medir la efectividad de una empresa no sólo por los insumos, sino por lo que se logra de ellos. Confío que ustedes harán buen uso de estos nuevos recursos.

- Le han dado al Director General guías sólidas para la administración de los programas ampliados del Instituto.
- Además, han realizado un importante seminario sobre cooperación técnica en América Latina, en el cual las agencias de asistencia internacional y los países del Hemisferio intercambiaron nuevas ideas.

Desde luego, estamos orgullosos de lo logrado aquí. Sin embargo, el trabajo del IICA no está en Washington, D.C. No está en la Reunión Anual de la Junta Directiva. El trabajo verdadero y los logros reales, están en donde siempre han estado: en el campo, donde el agricultor ha de tomar sus propias decisiones.

Necesitamos darle a los agricultores —grandes y pequeños— el incentivo para que adopten tecnologías de alto rendimiento y para que produzcan más para el mercado.

Algunas veces pienso que la palabra “incentivo” es mi favorita de todo el vocabulario agrícola. “Incentivo” es tan bueno como “fertilizante”, en mi libro. Sin ello, los agricultores producirían menos y menos, porque no ven una buena razón de producir más y más. Recuerdo a un agricultor a quien se le recomendaba tomar un curso sobre agricultura. Dijo que no le interesaba, porque aún no cultivaba ni la mitad de lo que sabía hacer. Necesitaba más incentivos. Debemos abandonar programas nacionales basados en políticas alimenticias baratas, para poder asegurarles a los agricultores una buena oportunidad para lograr una ganancia razonable. Así, responderán con aumentos en producción. A la vez, una mayor producción significará mejores precios para los consumidores.

Es nuestro deber convencer a nuestros gobiernos —al más alto nivel— que la agricultura debe recibir la alta prioridad que merece.

Si nuestro desempeño en la agricultura no es tan bueno como debería de ser, no se debe a los embates de la naturaleza o a otras fuerzas fuera de nuestro control. Nosotros mismos somos los factores limitantes. La situación alimenticia puede cambiar solamente en el grado en que nosotros y nuestros gobiernos sintamos la necesidad de que cambie y que estemos dispuestos a someter los recursos y modificar las políticas que influyen en la producción y el consumo de alimentos.

Es indispensable mejorar las instituciones económicas y la infraestructura física para asegurar que el aumento de la producción significa un incremento en el consumo, en todos los sectores de nuestras sociedades.

Aquí es donde debemos ser cuidadosos. Se ha dicho que el aumento de ingresos y el subsecuente aumento de demanda por productos pecuarios está reduciendo el suministro de grano que es uno de los alimentos básicos de la gente más pobre. Algunos desean evitar que el grano se use en la alimentación de ganado y aves. Esta sería una solución de emergencia, improductiva y a corto plazo únicamente. De hecho, esta solución eliminaría el incentivo para la producción de cereal, a largo plazo. Necesitamos programas que aseguren productos básicos adecuados para todos los sectores de nuestra sociedad y tenemos el potencial para producir el grano y los alimentos protéicos que nuestra gente necesita y demanda.

Los Estados Unidos realmente apoyan el esfuerzo del IICA por incrementar la producción de alimentos. Eso es bueno para todos nosotros. Una mayor producción significa un aumento en el comercio y mejores dietas para todo el Hemisferio Occidental.

Los Estados Unidos y América Latina hemos sido importantes socios en el comercio de productos agrícolas.

Por décadas, América Latina ha sido el mayor proveedor de productos agrícolas para los Estados Unidos. Durante los últimos 20 años, hemos importado más productos agrícolas de Brasil que de ninguna otra nación del mundo, con la excepción del año 1973, cuando México alcanzó ese primer lugar. Desde 1960, la exportación de América Latina a los Estados Unidos se ha más que duplicado y al resto del mundo, se ha triplicado. Cuatro de los siete países proveedores principales de América Latina a los Estados Unidos, el año pasado, fueron: Brasil, República Dominicana, Colombia y México.

El incremento de la producción agrícola en América Latina tiene un efecto benéfico en nuestro comercio con ustedes. Nuestra experiencia por años, ha demostrado que, conforme crecen sus economías y sus ingresos, así como el aumento en producción de sus agricultores, nuestro comercio con ustedes se expande – importamos más y a la vez, exportamos más.

La exportación de los Estados Unidos a América Latina ha aumentado aún más sustancialmente que nuestras importaciones: de menos de 500 millones (Medio billón) en 1960, a más de 2.300 millones el año pasado. El mercado al contado aumenta. En la primera mitad del año 1960, las ventas comerciales al contado sólo representaban el 65 por ciento de nuestras exportaciones a América Latina. Recientemente, cerca del 98 por ciento de nuestras exportaciones a América Latina fueron de contado. Esto es un buen mercado para nosotros y es una buena señal de que América Latina está logrando un crecimiento económico y un aumento de sus ingresos; puede enfrentar sus necesidades adicionales para alimentos con compras al contado, en vez de recibir ayuda alimenticia.

Es conveniente reconocer no sólo la importancia vital de América Latina en el comercio agrícola para todos nosotros, sino también algunos problemas que nos representan un reto.

Mientras que la exportación de productos agrícolas ha representado, históricamente, la mayor fuente de divisas en América Latina desde los años

50, ha habido una disminución en lo que le corresponde al sector de la ganancia total de exportaciones. En 1950, la exportación agrícola latinoamericana fue de un 63 por ciento del total; para 1975, sólo fue del 37 por ciento. Desde luego, una parte de esa disminución precipitada es el resultado del esfuerzo consciente para diversificar las exportaciones. La exportación agrícola latinoamericana ha aumentado en un 3,2 por ciento al año; sin embargo, a nivel mundial, la exportación agrícola ha aumentado en un 4,5 por ciento. Como resultado, lo correspondiente al sector agrícola de América Latina, en el mundo del comercio, declinó del 21 por ciento en 1950 al 12,6 por ciento en 1975. Esto se debe básicamente al hecho de que la producción agrícola escasamente ha podido mantenerse a la par del crecimiento demográfico.

Los Estados Unidos buscan fortalecer el comercio y facilitar la exportación de productos de las naciones subdesarrolladas. Se han tomado pasos definitivos en este sentido, en nuestras negociaciones con el GATT y en nuestra propia legislación sobre comercio. Ustedes, por su parte, deben revisar sus esfuerzos para desarrollar el potencial tan grande que tiene América Latina en agricultura. Esto es indispensable para poder llenar las necesidades de su creciente población y las de otras naciones menos dotadas de recursos agrícolas. Mayores oportunidades para el desarrollo agrícola contribuirán al incremento de la producción de alimentos.

Una de estas oportunidades es una mayor aplicación de la ciencia y la tecnología a sus condiciones locales.

Existe hoy en día, una “brecha de rendimiento” entre los países desarrollados y los menos desarrollados. Los mayores aumentos de producción en los países desarrollados vienen de rendimientos más altos. Cuando las naciones de América Latina transformen su agricultura tradicional a una más moderna, esa “brecha de rendimiento” empezará a cerrarse. No importa el nivel de tecnología más apropiado para sus países, ya que a largo plazo, los aumentos significativos en producción de alimentos vendrán de las técnicas para incrementar los rendimientos: más fertilizantes, semilla mejorada, mejoramiento de prácticas de cultivo y el uso de otros adelantos de la ciencia agrícola moderna.

Es necesario ampliar los programas de adiestramiento para agricultores, especialmente en planificación agrícola y manejo de fincas.

El adiestramiento adecuado de la mano de obra es valioso porque el trabajador bien entrenado es escaso a la vez que es vital. Millares de latinoamericanos han recibido adiestramiento agrícola, a todo nivel, en los Estados Unidos: en nuestras universidades, en nuestro Departamento de Agricultura, con entidades privadas y en nuestras fincas. Este entrenamiento no ha sido donado; más bien, ha sido un programa compartido. Estoy de acuerdo con mi colega Don Paarlberg que no se puede donar la productividad agrícola. Como bien dice, no siempre confrontamos los mismos problemas y ciertamente no tenemos todas las respuestas; pero sí podemos compartir la experiencia adquirida. Ustedes pueden aprender de nuestros errores y nuestros aciertos.

El incentivo es otra oportunidad, como indiqué anteriormente. Los agricultores latinoamericanos —como todos los agricultores— necesitan más incentivos para invertir en tecnología y aplicar sus conocimientos.

Aprecio que se me permitiera hablarles dos veces; ha sido para ustedes, realmente, doblemente arriesgado.

He visto el programa de trabajo del IICA y me han contado lo que han logrado hacer aquí en esta semana. Tengo plena confianza de que ustedes están tomando pasos atrevidos para superar los obstáculos al desarrollo agrícola de América Latina. Nos hemos reunido como representantes de naciones soberanas; cada uno desea una vida productiva y digna para nuestros pueblos. La relación madura de respeto y cooperación que ha caracterizado estas reuniones, nos ha puesto en buen camino para lograr este objetivo.

En la modalidad actual de celebrar aniversarios nacionales, debemos recordar también que este año es el 150 aniversario de la Primera Conferencia Interamericana, convocada por Simón Bolívar. Esperemos que el espíritu que impulsó esa conferencia, continuará para inspirarnos con el objeto de trabajar juntos para lograr un futuro digno para las Américas.

DISCURSO DEL ING. ARMANDO SAMPER, DIRECTOR GENERAL EMERITO DEL IICA*

Señoras y señores:

En mi condición de Director General Emérito del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, y por cordial invitación que me hizo mi sucesor como Director General, el Dr. José Emilio G. Araujo, me complace participar en esta Reunión Anual de la Junta Directiva que, por primera vez tiene lugar en Estados Unidos, con motivo de la celebración del Bicentenario de la Independencia de este gran país.

Es altamente significativo que la Junta Directiva, que se reúne ordinariamente en Washington, tenga por primera vez su reunión anual en Estados Unidos. Como lo señalaron en la sesión inaugural el señor Secretario de Agricultura de los Estados Unidos, Dr. Earl L. Butz, y el Director General del IICA, Dr. José Emilio G. Araujo, fue aquí en Washington, en mayo de 1940, cuando Henry A. Wallace, entonces Secretario de Agricultura de los Estados Unidos en la administración del Presidente Franklin D. Roosevelt lanzó en el seno del Octavo Congreso Científico Americano la idea de crear un instituto interamericano de agricultura tropical. El 7 de octubre de 1942, el Comité Directivo de la Unión Panamericana aprobó aquí en Washington la creación del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. En marzo de 1943, Henry Wallace, quien era entonces Vicepresidente de los Estados Unidos, y el Presidente de Costa Rica, Dr. Rafael Angel Calderón Guardia, colocaron la primera piedra del Instituto, cerca a la ciudad de Turrialba.

La visión de hombres idealistas con imaginación y voluntad de acción ha dado fruto. No es del caso analizar aquí la evolución que ha tenido el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas desde que nació a la vida legal al aprobarse la Convención Constitutiva en 1944 hasta la fecha. Basta señalar que bajo la dirección de Earl N. Bressman, Ralph Allee y ahora José Emilio G. Araujo, el IICA se ha convertido en un eficaz instrumento de desarrollo institucional y agrícola en América Latina.

Desde 1970, el Director General Araujo le ha dado un gran impulso a la institución, dentro de su concepción humanística del desarrollo. El IICA es hoy día una institución de alcance continental a la cual pertenecen 25 Estados Miembros, que tiene oficinas propias en todos los países, a la cual prestan servicio 195 profesionales de 26 países, y cuenta actualmente con aportes de los Estados Miembros de US\$ 6.902.914,00 para desarrollar los programas regulares. Sus programas, sus realizaciones, y sus actividades futuras han sido motivo de análisis por parte de la Comisión Especial, del Consejo Técnico Consultivo, y de la Junta Directiva en este período de sesiones. Estoy seguro que el balance ha sido altamente positivo como lo atestigua el

* Palabras del Ingeniero Armando Samper, Director General Emérito en la Décimoquinta Reunión Anual de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, Washington, D.C., Mayo 6-12, 1976. Una síntesis fue presentada verbalmente en la sesión del 11 de Mayo.

creciente respaldo que le han dado los Estados Miembros a través de los años.

El IICA es una de las instituciones internacionales en las cuales los Estados Unidos han podido participar a través de los años dentro de un ambiente invariable de cooperación constructiva con los países en desarrollo. Los aportes de Estados Unidos al IICA han tenido siempre resultados positivos, sin interferencias políticas; más aún ahora cuando, lamentablemente, la acción de los organismos internacionales está siendo crecientemente interferida por bloques políticos antagónicos.

Con la venia de la Presidencia voy a referirme brevemente a algunos de los esfuerzos internacionales que se están haciendo para impulsar decisivamente la investigación en los países en desarrollo.

Como ustedes saben, el actual Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE, que funciona con sede en Turrialba, fue el núcleo inicial de los programas de campo del IICA. En los primeros años, todas las actividades y todo el personal del Instituto tenían su sede en Turrialba. De Turrialba surgió el impulso para extender la acción directa del IICA a los otros países de América que comenzó en 1950 —al aprobar el Consejo Interamericano Económico y Social el Programa de Cooperación Técnica de la OEA y encomendarle al Instituto la ejecución del Proyecto 39— y recibió un nuevo impulso a partir de 1960, dentro de la política de la Nueva Dimensión aprobada por la Junta Directiva.

Es interesante señalar que fue a través del Proyecto 39 que entró en contacto directo con América Latina el Presidente de esta Reunión Anual de la Junta Directiva, y actual Administrador del Servicio de Investigación Económica del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Dr. Quentin M. West. Como primer Economista del Proyecto 39 en la Zona Andina, con sede en Lima, el Dr. West fue uno de los pioneros de la Economía Agrícola en el IICA. Su asistente fue el joven economista peruano, el Ing. Luis J. Paz Silva, quien ha tenido una destacada trayectoria profesional no solo en el Perú, sino también en el campo interamericano, y a quien el Consejo Técnico Consultivo le acaba de otorgar el Premio en Desarrollo Agrícola Interamericano, que otorga por primera vez.

Cuando José Emilio G. Araujo fue elegido Director General por primera vez en 1970, la comisión especial que había constituido la Junta Directiva en su Octava Reunión Anual (Quito, abril de 1969) para estudiar el desarrollo del IICA en la década del 70, se había hecho eco del pedido de buena parte de los gobiernos de los Estados Miembros para que el Instituto no desarrollara directamente actividades de investigación y de enseñanza para graduados a través del Centro de Turrialba.

Anteriormente, el Gobierno de los Estados Unidos había sido uno de los grandes propulsores y defensores del Centro de Turrialba, particularmente por iniciativa del Departamento de Agricultura. Sin embargo, en 1969, el representante de los Estados Unidos en esa comisión especial estuvo de acuerdo que el Centro de Turrialba dejara de ser una dependencia directa

del IICA. Este cambio de política ocurrió precisamente cuando las fundaciones Ford, Rockefeller y Kellogg, y varios países desarrollados, entre ellos Estados Unidos, daban fuerte apoyo financiero a la red de centros internacionales de investigación agrícola, incluyendo el Centro Internacional de Investigaciones sobre Mejoramiento del Maíz y el Trigo, CIMMYT, con sede en México, y el Centro Internacional de Agricultura Tropical, CIAT, con sede en Cali, Colombia.

Con toda razón el Director General Araujo estudió con el Gobierno de Costa Rica diversas fórmulas para acatar los deseos de la Junta Directiva sin que se perdieran los esfuerzos y las inversiones que los países miembros del IICA habían hecho durante más de 25 años en el Centro de Turrialba. Llegaron a una fórmula afortunada que contó con el respaldo de la Junta Directiva: la constitución del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza —CATIE— como una institución autónoma, con su propio Consejo Directivo; con un Director nombrado por la Junta Directiva; con un campo geográfico de acción limitado a la parte tropical de América Latina en general y al área centroamericana en particular; financiado inicialmente por el IICA y el Gobierno de Costa Rica, pero abierto a la financiación adicional por parte de otros gobiernos y de otras instituciones.

El Director General Araujo me pidió que sirviera en el primer Consejo Directivo del CATIE, a título personal, para contribuir al período de transición del Centro de Turrialba como una dependencia directa del IICA al nuevo centro como Institución vinculada al IICA. Gustosamente le estoy prestando ese servicio a los países de la parte tropical de América Latina, y en particular a los de América Central —con los cuales he tenido vínculos estrechos durante muchos años.

El Consejo Directivo ha colaborado activamente con el Director General del IICA y con el Director del CATIE, Ingeniero Manuel Elgueta, en las gestiones para obtener financiación adicional a través del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional, del Banco Interamericano de Desarrollo, de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (AID) de otros gobiernos y otras entidades interesadas. El Gobierno de Panamá, por ejemplo, está contribuyendo ya al financiamiento del CATIE. La Agencia para el Desarrollo Internacional ha firmado un contrato con el CATIE, que está en funcionamiento, para trabajar cooperativamente con los otros países centroamericanos en el programa de sistemas agrícolas. Otras entidades le están dando también su apoyo.

Por su parte, el Consejo Directivo está estudiando los programas futuros del CATIE de acuerdo con las necesidades de los países tropicales, particularmente de América Central. En la reunión anual de 1975, el Consejo nombró una comisión que dirige uno de los miembros, el doctor Edwin Wellhausen, investigador de vasta experiencia ejecutiva que conoce muy bien a América Latina ya que fue durante muchos años el Director de la Oficina de Estudios Especiales del Gobierno de México y la Fundación Rockefeller y fue el primer Director General del CIMMYT.

Forman parte de esa comisión dos destacados investigadores centroamericanos, el doctor Alfredo Carballo, de Costa Rica, y el doctor Astolfo Fumagalli, Subdirector del Instituto de Ciencia y Tecnología, ICTA, de Guatemala. En la próxima reunión anual del Consejo, que tendrá lugar en Turrialba del 31 de mayo al 2 de junio, discutiremos el informe de esa Comisión. Acordaremos un plan de acción para los próximos años y la manera de hacer más eficaz al CATIE en función de los programas de los países que sirve.

El Centro de Turrialba nunca ha contado con las facilidades físicas, ni los recursos necesarios, para asegurar la calidad y continuidad de sus programas. Actualmente pasa, una vez más, por una crítica situación financiera. Sin embargo, ha tenido un vigoroso impacto acumulativo en el desarrollo de las instituciones de investigación y de enseñanza en los campos de la agricultura, la ganadería y los bosques, principalmente a través de los egresados de su Escuela para Graduados que han sido más de 600. Ese impacto será aún mayor ahora que tiene autonomía operativa y un marco geográfico más concreto.

Como Director General Emérito del IICA y como miembro del Consejo Directivo del CATIE expreso mis agradecimientos a los países americanos que, a través de la Junta Directiva del IICA, le han dado al CATIE el apoyo básico para que pueda sobrevivir durante este período de transición mientras asegura una financiación futura suficiente y estable. Estoy absolutamente seguro que el CATIE será un refuerzo cada vez mayor para los programas de investigación, de educación para graduados, y de desarrollo agrícola de la parte tropical de América Latina. Me complace que la comisión especial haya recomendado que ciertas tareas de base en los programas de investigación de la zona norte puedan estar centralizadas en el CATIE.

Desde 1965, cuando aún era Director General del IICA, he participado activamente en los esfuerzos para darle un fuerte impulso a la investigación agrícola que auspicia el Grupo Consultivo de Investigación Agrícola Internacional. En particular, he estado vinculado a la creación y desarrollo del Centro Internacional de Agricultura Tropical —CIAT— que tiene su sede en Cali, Colombia y que está concentrando sus esfuerzos, con mucho éxito, en la investigación de sistemas de producción de ganado vacuno, yuca, y frijol, y en menor grado, de arroz, maíz, y ganado porcino. El IICA es el único organismo no contribuyente que participa en las reuniones de la Junta Directiva del CIAT, por la mutualidad de intereses de las dos instituciones.

Actualmente formo parte, a título personal, de un comité que fue establecido por el Grupo Consultivo para analizar la experiencia que ha habido en los últimos años en el funcionamiento de la red de 11 centros y programas internacionales de investigación agrícola internacional en los cuales se invierten actualmente alrededor de 70 millones de dólares; y para proponer pautas para su desarrollo en la próxima década. Hay consenso en el Comité de Revisión acerca de los importantes avances logrados por los centros internacionales; de la operabilidad del sistema informal del Grupo Consultivo; de la necesidad de continuar invirtiendo en el futuro para apoyar esos centros; de la necesidad de fortalecer las instituciones nacionales de

investigación y desarrollo agrícola; y de la importancia de buscar sistemas aún más eficaces para que los centros internacionales apoyen directamente los programas nacionales de investigación y desarrollo agrícola.

El Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, CIID, que tiene su sede en Ottawa — Canadá, está estudiando actualmente la forma de darle apoyo internacional a las investigaciones en los campos de la silvicultura, la agrosilvicultura, y la arboricultura.

Algunos de los centros internacionales, particularmente el CIAT, el Instituto Internacional de Agricultura Tropical IITA, en Ibadán, Nigeria, y el Instituto Internacional para las Investigaciones sobre Arroz (IRRI), han dado importancia en sus investigaciones al desarrollo de sistemas agrícolas para los trópicos. Sin embargo, sus esfuerzos se han concentrado principalmente en el desarrollo de sistemas de producción en determinados cultivos, para integrarlos más adelante en sistemas agrícolas. El CATIE, por su parte, ha evolucionado a la inversa: ha dejado a un lado la investigación sobre cultivos individuales para concentrar sus esfuerzos en la investigación sobre sistemas agrícolas tropicales. Los resultados que ha obtenido hasta ahora son muy promisorios.

El CIID considera, como consideran el CATIE y otras instituciones, que la utilización adecuada de las tierras tropicales, y en particular de los trópicos, requiere una combinación de las actividades agrícolas, ganaderas, y forestales; lo que hoy día se denominan actividades agro-silvo-pastoriles. De común acuerdo con el Grupo Consultivo, el CIID está preparando una propuesta para darle apoyo internacional a la investigación en estos campos. A pedido del CIID y del doctor John Bene, quien tiene a su cargo la elaboración de la propuesta —que tiene alcance mundial— estoy sirviendo como Consultor para preparar la parte referente a América Latina. La experiencia del CATIE y la del Programa Cooperativo para el Desarrollo del Trópico Americano (IICA-TROPICOS) serán valiosos antecedentes para este nuevo esfuerzo como lo será también la importante labor que han desarrollado en varios países de América Latina la FAO y el Instituto Forestal Latinoamericano, con sede en Mérida, Venezuela.

Acepté gustosamente ese encargo ya que siempre he creído que la utilización adecuada de las tierras tropicales requiere un enfoque de esa naturaleza; y porque tiene una estrecha relación con mis actividades actuales como Presidente de la Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal, CONIF, que tiene su sede en Bogotá, Colombia.

A fines de 1974 dejé el cargo de Subdirector General, Representante Regional para América Latina de la FAO, para regresar a mi patria a poner en marcha a CONIF. He dedicado casi toda mi vida profesional al desarrollo institucional como apoyo para el desarrollo agrícola; es decir, a la arquitectura institucional. Mi experiencia de dos años y medio con la FAO fue interesante. Sin embargo, me atrajo poderosamente el reto de CONIF.

Se trata de un modelo institucional distinto a los que conozco, al menos en el campo forestal. Hay modelos parecidos, pero no iguales. Es una

corporación civil, sin fines de lucro, financiada en un 80 por ciento por las industrias forestales y madereras que utilizan como materia prima los bosques tropicales nacionales, y en un 20 por ciento por el Gobierno de Colombia, a través del Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables y del Medio Ambiente, INDERENA, institución que contribuí a fundar en 1968.

CONIF no es una entidad oficial, pero actúa dentro de la política del Gobierno y con el apoyo del Gobierno. Tampoco es una entidad gremial, pero cuenta con el apoyo de la Asociación de Madereros Colombianos —ADEMACOL—. Tiene la flexibilidad y la eficacia de operación de la empresa privada.

Las industrias forestales y madereras que aprovechan los bosques nacionales con concesión o permiso del Gobierno, tienen la obligación contractual de investigar y reforestar para asegurar la renovabilidad y la permanencia del recurso. Como les queda difícil cumplir individualmente esas obligaciones, porque, al menos en Colombia, es poco lo que sabemos sobre el manejo de los bosques húmedos tropicales y mucho lo que tenemos que aprender, los empresarios industriales le propusieron al Gobierno, en 1974, crear a CONIF para cumplirlas colectivamente a través de la Corporación. CONIF, por tanto, realiza directamente programas de reforestación, y de investigación para la reforestación, como delegataria de las industrias para cumplir esas obligaciones, y del Gobierno, para que se cumplan.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la FAO están contribuyendo al esfuerzo de investigación forestal del INDERENA y CONIF. Tanto el Banco Mundial como el Banco Interamericano de Desarrollo están estudiando activamente la posibilidad de contribuir al financiamiento de los programas de reforestación de Colombia.

Además, la Corporación promueve el desarrollo social y económico de las regiones tropicales húmedas de Colombia, que son las más difíciles, las más aisladas, las más abandonadas, y las más atrasadas del país. Es un mundo diferente al resto del país; allí casi todo está por hacer.

Sigo convencido, como lo he estado a través de muchos años, que la investigación es la base fundamental del desarrollo agrícola; que tenemos que redoblar los esfuerzos para desarrollar nuestra propia tecnología, nuestras propias instituciones, para aprender a utilizar inteligentemente los recursos naturales de los trópicos, sin destruirlos.

Los trópicos tienen ventajas comparativas en relación con las zonas templadas, para los cultivos, para la ganadería, y para el aprovechamiento de los bosques. Pero tenemos que aprender a usarlos mucho mejor. De allí que instituciones como los centros internacionales, como el CATIE y como el IICA tengan en sus manos las llaves del futuro, si saben servir bien, reforzar inteligentemente, y complementar eficazmente los esfuerzos de las instituciones nacionales. Afortunadamente, en los países americanos las instituciones nacionales han logrado avances importantes en los últimos años para acelerar el desarrollo agrícola de nuestros países y mejorar el nivel de vida de nuestra gente. Por eso tengo confianza en la capacidad de nuestra gente y fe en el futuro de América.

Esta publicación fue editada, diseñada, publicada y distribuida por la Dirección de Información Pública del IICA.

Personas a cargo del trabajo principal:

Sra. Marigold de Genis
Sr. Víctor Ramiro Acosta von Kommert
Srta. Giselle Madrigal
Sr. Gerardo Angulo

La edición en español consta de 1000 ejemplares y la de inglés de 500.

Impreso en el Taller de Imprenta del IICA en San José, Costa Rica.

Setiembre 1976



